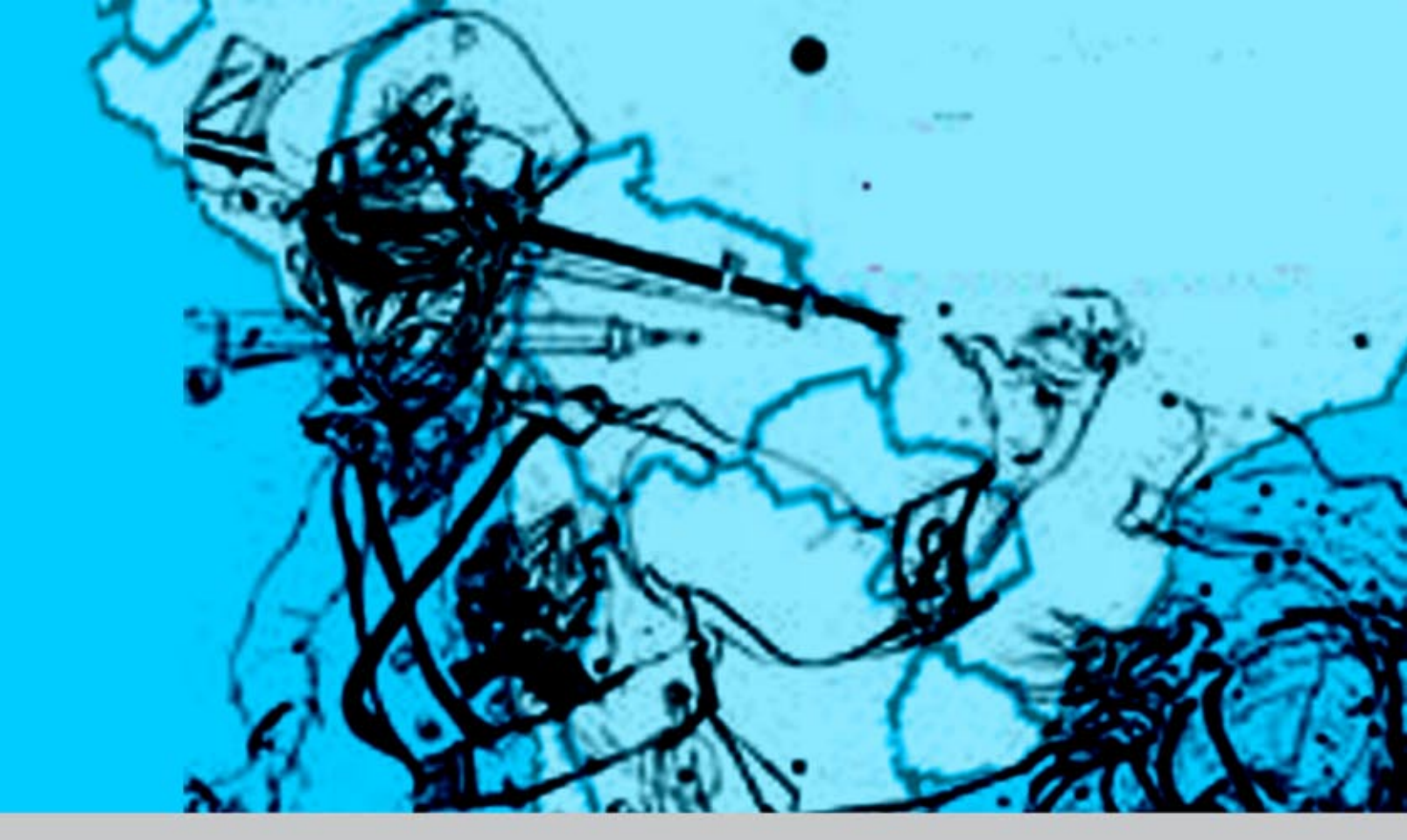

Víctimas del Terrorismo de Estado

Informe de la Comisión Provincial por la Memoria (Argentina) para la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil

cpm comisión provincial por la memoria

Informe sobre víctimas del Terrorismo de Estado. Elaborado por la Comisión Provincial por la Memoria (Argentina) para la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil a partir de documentos del Archivo de la DIPBA

Junio de 2014

En abril del año 2013, se reunieron en la sede de la CPM su presidente Dr. Hugo Cañón y el asesor de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil, André Saboya, en el marco de la misión a la Argentina que se realizaba entre los días 16 y el 20 de abril. La misión estuvo reunida además con miembros de los equipos técnicos de la CPM; acompañó la visita Josefina Nacif en representación de la Cancillería. En esa oportunidad se fijaron las pautas para trabajar en la elaboración de un informe que contenga documentos del Archivo de la Policía de la provincia de Buenos Aires, (DIPBA), respondiendo a la demanda en relación a la persecución y secuestro sufrido por ciudadanos brasileros en nuestro país.

Reunión en la CPM

La Comisión por la Verdad de Brasil (CNVB) elaboró una lista con pedidos específicos relacionada con las víctimas, su fecha y lugar de secuestro, y cualquier dato que pudiera ser de interés para la búsqueda de información que aporte a la reconstrucción de los acontecimientos y vaya restituyendo verdad a estas historias. Del mismo modo construyó una lista con los nombres de argentinos desaparecidos en el territorio brasilero, y una lista de organizaciones políticas y sociales cuyos miembros pudieron trasladarse a nuestro país. El pedido incluyó también una nómina de órganos de inteligencia y represión que formaron parte de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Brasil. Otros puntos solicitados por los miembros de la CNVB fueron documentos que refirieran a la Operación Cóndor y al Presidente Goulart, entre otros casos.

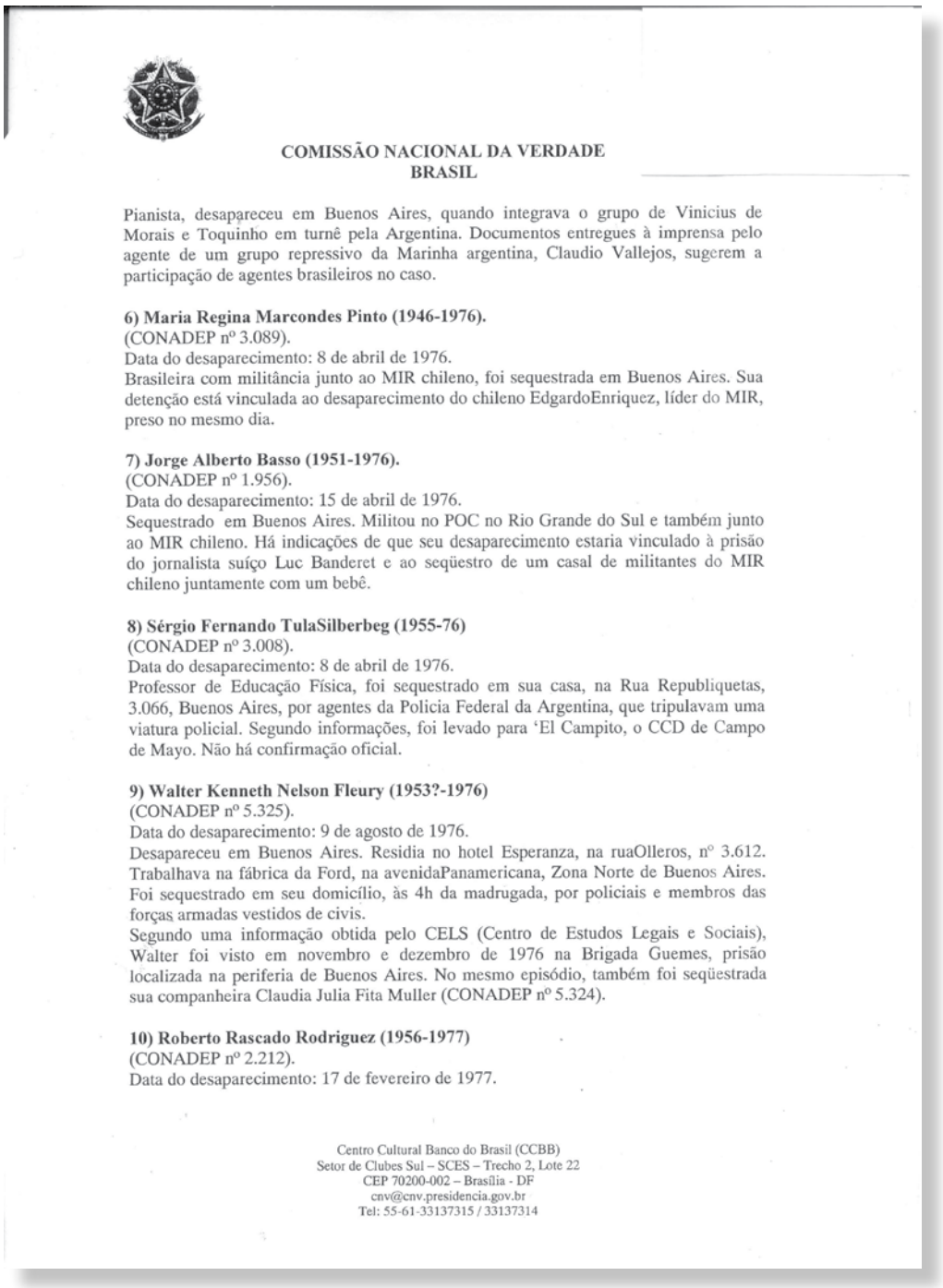

COMISSÃO NACIONAL DA VERDADE
BRASIL

Pianista, desapareceu em Buenos Aires, quando integrava o grupo de Vinicius de Morais e Toquinho em turnê pela Argentina. Documentos entregues à imprensa pelo agente de um grupo repressivo da Marinha argentina, Claudio Vallejos, sugerem a participação de agentes brasileiros no caso.

6) Maria Regina Marcondes Pinto (1946-1976).
(CONADEP nº 3.089).
Data do desaparecimento: 8 de abril de 1976.
Brasileira com militância junto ao MIR chileno, foi sequestrada em Buenos Aires. Sua detenção está vinculada ao desaparecimento do chileno EdgardoEnriquez, líder do MIR, preso no mesmo dia.

7) Jorge Alberto Basso (1951-1976).
(CONADEP nº 1.956).
Data do desaparecimento: 15 de abril de 1976.
Sequestrado em Buenos Aires. Militou no POC no Rio Grande do Sul e também junto ao MIR chileno. Há indicações de que seu desaparecimento estaria vinculado à prisão do jornalista suíço Luc Banderet e ao seqüestro de um casal de militantes do MIR chileno juntamente com um bebê.

8) Sérgio Fernando TulaSilberbeg (1955-76)
(CONADEP nº 3.008).
Data do desaparecimento: 8 de abril de 1976.
Professor de Educação Física, foi sequestrado em sua casa, na Rua Republiquetas, 3.066, Buenos Aires, por agentes da Policia Federal da Argentina, que tripulavam uma viatura policial. Segundo informações, foi levado para 'El Campito, o CCD de Campo de Mayo. Não há confirmação oficial.

9) Walter Kenneth Nelson Fleury (1953?-1976)
(CONADEP nº 5.325).
Data do desaparecimento: 9 de agosto de 1976.
Desapareceu em Buenos Aires. Residia no hotel Esperanza, na ruaOlleros, nº 3.612. Trabalhava na fábrica da Ford, na avenidaPanamericana, Zona Norte de Buenos Aires. Foi sequestrado em seu domicílio, às 4h da madrugada, por policiais e membros das forças armadas vestidos de civis.
Segundo uma informação obtida pelo CELS (Centro de Estudos Legais e Sociais), Walter foi visto em novembro e dezembro de 1976 na Brigada Guemes, prisão localizada na periferia de Buenos Aires. No mesmo episódio, também foi seqüestrada sua companheira Claudia Julia Fita Muller (CONADEP nº 5.324).

10) Roberto Rascado Rodriguez (1956-1977)
(CONADEP nº 2.212).
Data do desaparecimento: 17 de fevereiro de 1977.

Centro Cultural Banco do Brasil (CCBB)
Setor de Clubes Sul – SCES – Trecho 2, Lote 22
CEP 70200-002 – Brasília - DF
cnv@cnv.presidencia.gov.br
Tel: 55-61-33137315 / 33137314

El accionar represivo de las dictaduras en América Latina

Las dictaduras instaladas en América Latina -a partir de la aplicación de la doctrina de Seguridad Nacional- provocaron una migración permanente de progresistas que intentaron cruzar las fronteras para salvaguardar sus vidas. La operación montada a través de las redes de inteligencia estatales los encontró vigilados, espiados y acechados. Los controles que Brasil intentó sobre estos ciudadanos perseguidos se extendían a todas sus actividades políticas, estudiantiles, gremiales por medio de sus entidades colectivas y asociativas extranjeras. La suma de expedientes o legajos hallados en el Archivo DIPBA demuestra que el control ejercido individualmente sobre aquellos que reconocía como activistas en su país se profundizó con la instrumentación del **Plan Cóndor.** Sin embargo, la cooperación que la Argentina brindó a las Fuerzas Armadas y de Seguridad Brasileña se explicitará entre los años 1971 y 1980, aunque la violencia estatal se incrementa entre 1976 y 1977. Esta coordinación de las inteligencias del Cono Sur tuvo como objetivo explicito "la realización de actividades de inteligencia sobre datos concernientes a izquierdistas y la eliminación de las

Mapa de gobiernos militares en el Cono Sur.

actividades marxista terroristas en el área"[1]. Las operaciones conjuntas entre los estados aumentaron y fomentaron el secuestro tortura, interrogatorios y posterior desaparición de ciudadanos en cualquiera de los territorios que se encontraran, para ser entregados con posterioridad al gobierno militar que los reclamaba. El golpe militar ocurrido en Brasil de 1964, que termina con el gobierno

1 Plan Cóndor. Aspectos y fundamento doctrinarios

democrático del presidente Joao Goulart, intensifica la persecución ideológica sobre los activistas políticos, los representantes de los trabajadores y el movimiento estudiantil.

La colaboración represiva bilateral entre Argentina y Brasil puede pensarse en tres momentos centrales: 1964, con la instalación de la dictadura en Brasil; 1975, con el establecimiento de la Operación Cóndor en el espacio continental; en marzo 1976, con la toma del poder político por parte de las Fuerzas Armadas en Argentina

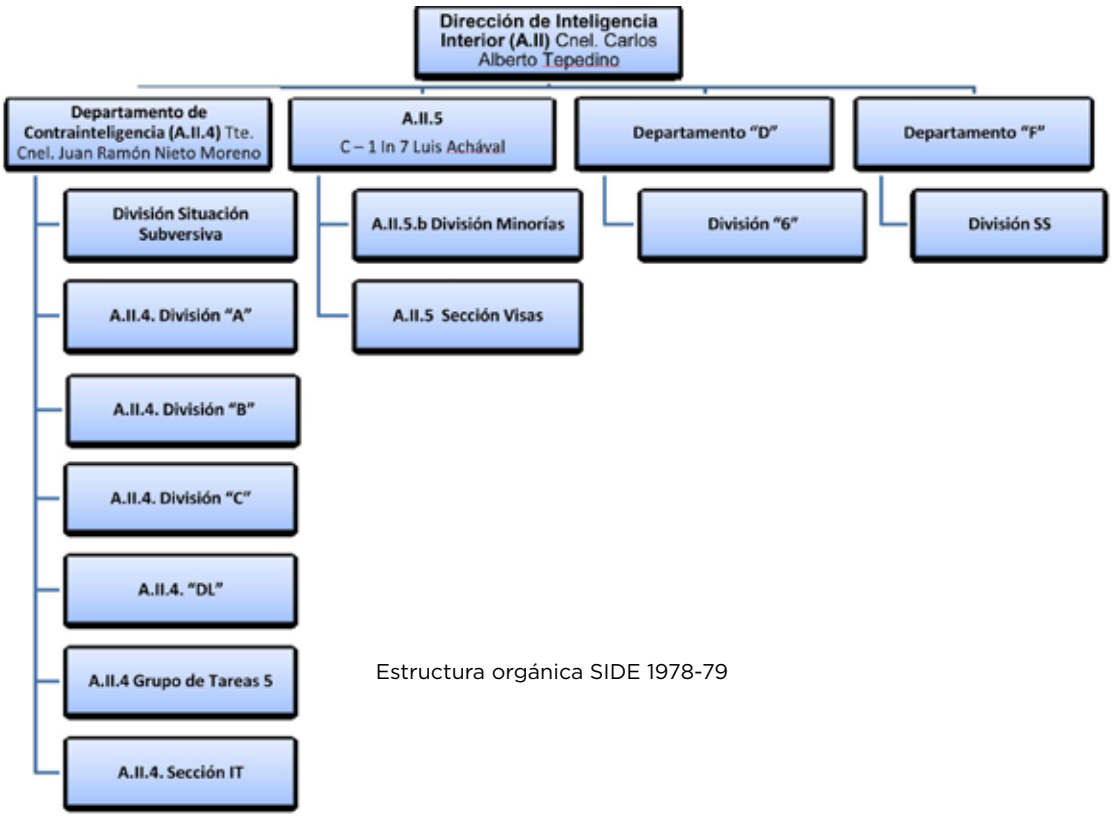

Estructura orgánica SIDE 1978-79

En los tres periodos se registró el ingreso de ciudadanos brasileros al país. La Secretaría de Inteligencia del Estado (**SIDE**)[2] fue la encargada de registrar, controlar y almacenar los registros documentales sobre extranjeros; es decir, es este organismo supranacional el responsable de la persecución.

Desde el comienzo del registro serán estos agentes los encargados aunque no los únicos: la **Policía Federal**, a través de su Superintendencia de Seguridad Federal, controlaba a los ciudadanos extranjeros; también la **Cancillería** argentina entablará relaciones con órganos destinados al control de los ciudadanos de los países limítrofes. En ambas instituciones, las tareas específicas sobre ciudadanos brasileros se fueron desarrollando y perfeccionando en la acción directa en el primer periodo, en tanto la coordinación del Plan Cóndor, aproximadamente a comienzo de 1975. Desde Brasil aparece involucrada como fuentes de origen de la información la Policía Federal Brasilera; en varios legajos se menciona a la Policía Brasilera asentada en Uruguayanas (Legajo 1265 Mesa "DS" Varios "Ingreso de extremistas Brasileños al país".

2 Decreto 404/75

Los documentos de la DIPBA

Los documentos hallados en el Archivo DIPBA son una prueba escrita de la planificación y coordinación que existió entre las dictaduras de Argentina y de Brasil durante el periodo que se extiende desde la coordinación bilateral de los aparatos represivos hasta la coordinación a nivel continental de las acciones también sobre ciudadanos brasileros, paraguayos, bolivianos, peruanos, uruguayos y chilenos.

La documentación peritada da cuenta de procedimientos de entendimientos entre Brasil y Argentina que se llevaron adelante desde aproximadamente el año 1970 y que se extienden hasta 1982. Los partes de inteligencia provenientes de las policías de Brasil se integraban a un posterior legajo o expediente que contendría los datos y los fundamentos que motivaban la persecución de la víctima. Para ubicar estos legajo se asentaban los datos en una ficha personal, es decir se procedía al "fichaje".

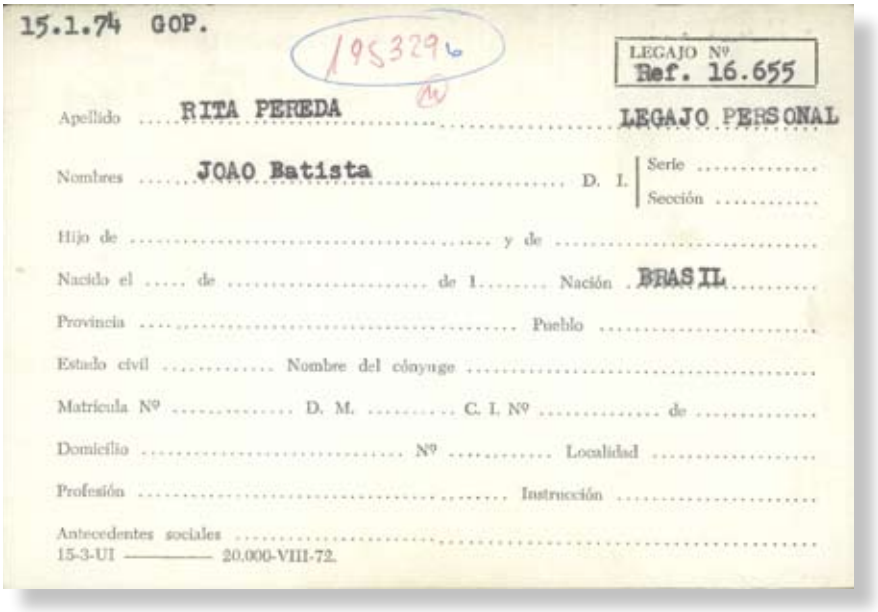
15.1.74 GOP.

195396

LEGAJO Nº
Ref. 16.655

Apellido ..... RITA PEREDA ..... LEGAJO PERSONAL

Nombres ..... JOAO Batista ..... D. I. | Serie ..... Sección .....

Hijo de ..... y de .....

Nacido el ..... de ..... de 1..... Nación ..... BRASIL .....

Provincia ..... Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge .....

Matrícula Nº ..... D. M. ..... C. I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión ..... Instrucción .....

Antecedentes sociales .....

15-3-UI ———— 20.000-VIII-72.

Existen legajos que contienen información referida a esta relación de intercambio, localizados en diversas mesas de trabajo[3] -mesas C, A y DE- que refieren a la recolección de datos sobre personas perseguidas por ser comunistas, por su actividad estudiantil o política, o por su pertenencia a una entidad de la comunidad.

El Archivo DIPBA es un gran registro documental donde la voz de los perpetradores aparece burocratizada, al tiempo que desnuda una construcción represiva discursiva que queda plasmada en la mesa de trabajo que denominaron "DS" (delincuente subversivo) en la que se irá construyendo la idea del "enemigo interno"; en este sector del Archivo se localiza la mayor parte de los legajos que se describen en el presente informe.

Es de destacar la existencia de documentación que contiene listas de personas de origen brasilero radicadas en la Argentina. Las listas eran confeccionadas en Brasil por la Policía Federal Brasilera y enviadas a la Argentina. También refieren a ciudadanos brasileros que se encontraban en Chile al momento del golpe contra Salvador Allende y que se refugiaron en la Argentina. Estos listados -confeccionados en Brasil pero utilizados en la Argentina- revelan que las víctimas sufrieron

3 Ver Cuadro de Clasificación

persecuciones previas al secuestro y desaparición, lo que posibilito tal desenlace. Hay también listados con nombres de ciudadanos brasileros, elaborados por el **Ejército uruguayo** y enviados a la "comunidad informativa" de la Argentina.

Un ejemplo de cooperación de las fuerzas represivas se presenta en el legajo Mesa Referencia N° 16355: el expediente, caratulado con el nombre de la víctima "Joaquín Pires Cerveira", se abre en noviembre de 1973 y contiene un memorando producido por el SIPNA -Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina. En el texto se lee que, según fuentes de la Policía Federal de Brasil, Pires Cerveira se encontraba en Argentina. Por otra parte, el memorando deja en evidencia la actuación de la comunidad informativa en Argentina, necesaria para ejecutar los objetivos de persecución, secuestro y desaparición: la SIDE, en un parte "estrictamente secreto y confidencial",

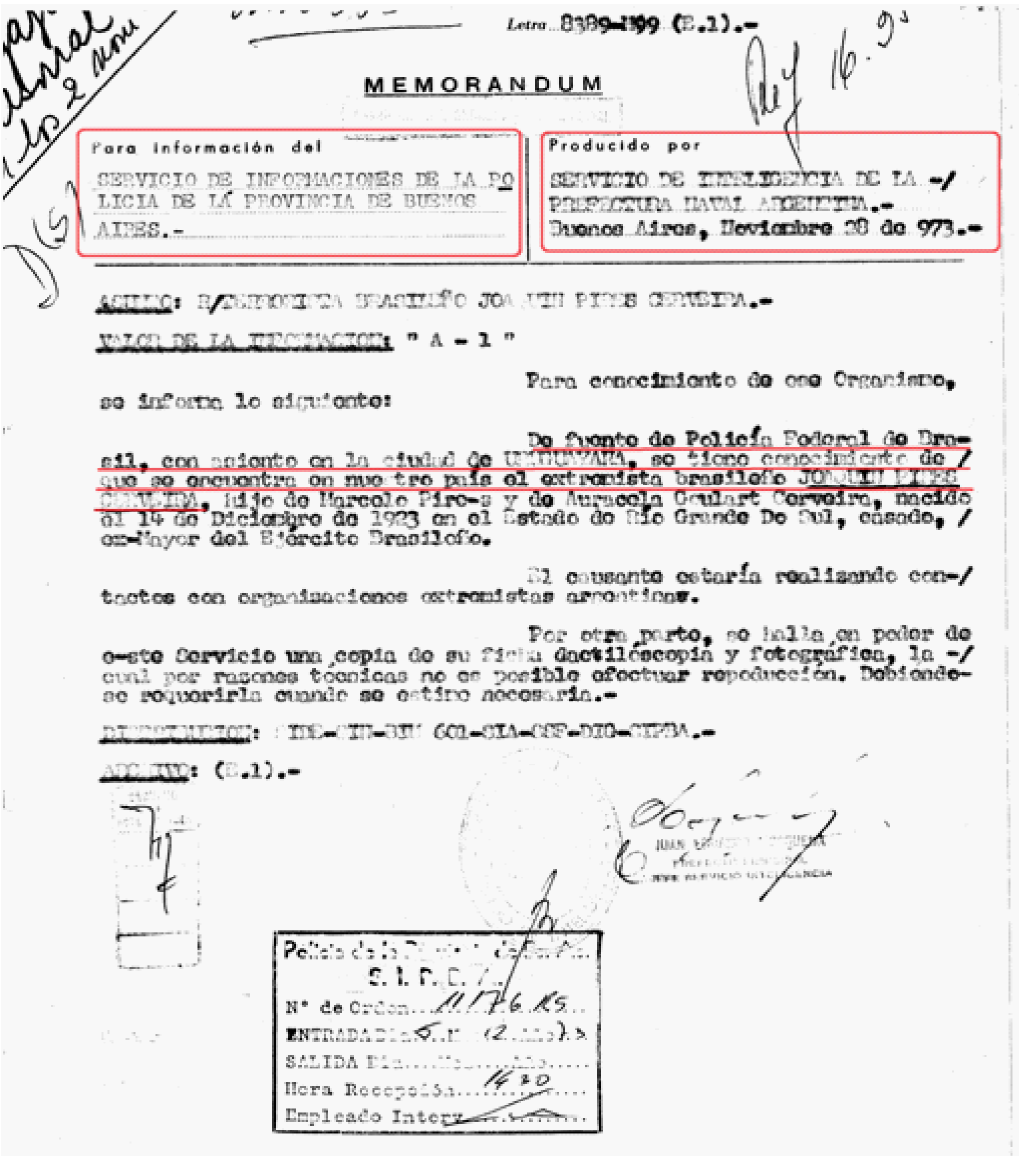

Letra 8389-199 (E.1).-

MEMORANDUM

Para información del: SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

Producido por: SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.- Buenos Aires, Noviembre 28 de 973.-

ASUNTO: S/EXTREMISTA BRASILEÑO JOAQUIN PIRES CERVEIRA.-

VALOR DE LA INFORMACION: " A - 1 "

Para conocimiento de ese Organismo, se informa lo siguiente:

De fuente de Policía Federal de Brasil, con asiento en la ciudad de URUGUAYANA, se tiene conocimiento de que se encuentra en nuestro país el extremista brasileño JOAQUIN PIRES CERVEIRA, hijo de Marcelo Pires y de Auracela Goulart Cerveira, nacido el 14 de Diciembre de 1923 en el Estado de Río Grande Do Sul, casado, ex-Mayor del Ejército Brasileño.

El causante estaría realizando contactos con organizaciones extremistas argentinas.

Por otra parte, se halla en poder de este Servicio una copia de su ficha dactiloscopia y fotográfica, la cual por razones técnicas no es posible efectuar reproducción. Debiendo se requerirla cuando se estime necesario.-

DISTRIBUCION: IDE-CIN-SIN 601-SIA-CSF-DIG-SIPBA.-

ARCHIVO: (E.1).-

Policía de la Provincia de Bs. As.
S.I.P.B.A.
N° de Orden 11176 RS
ENTRADA Día 5 Mes 12 Año 73
SALIDA Día ... Mes ... Año ...
Hora Recepción 14.20
Empleado Interv. ...

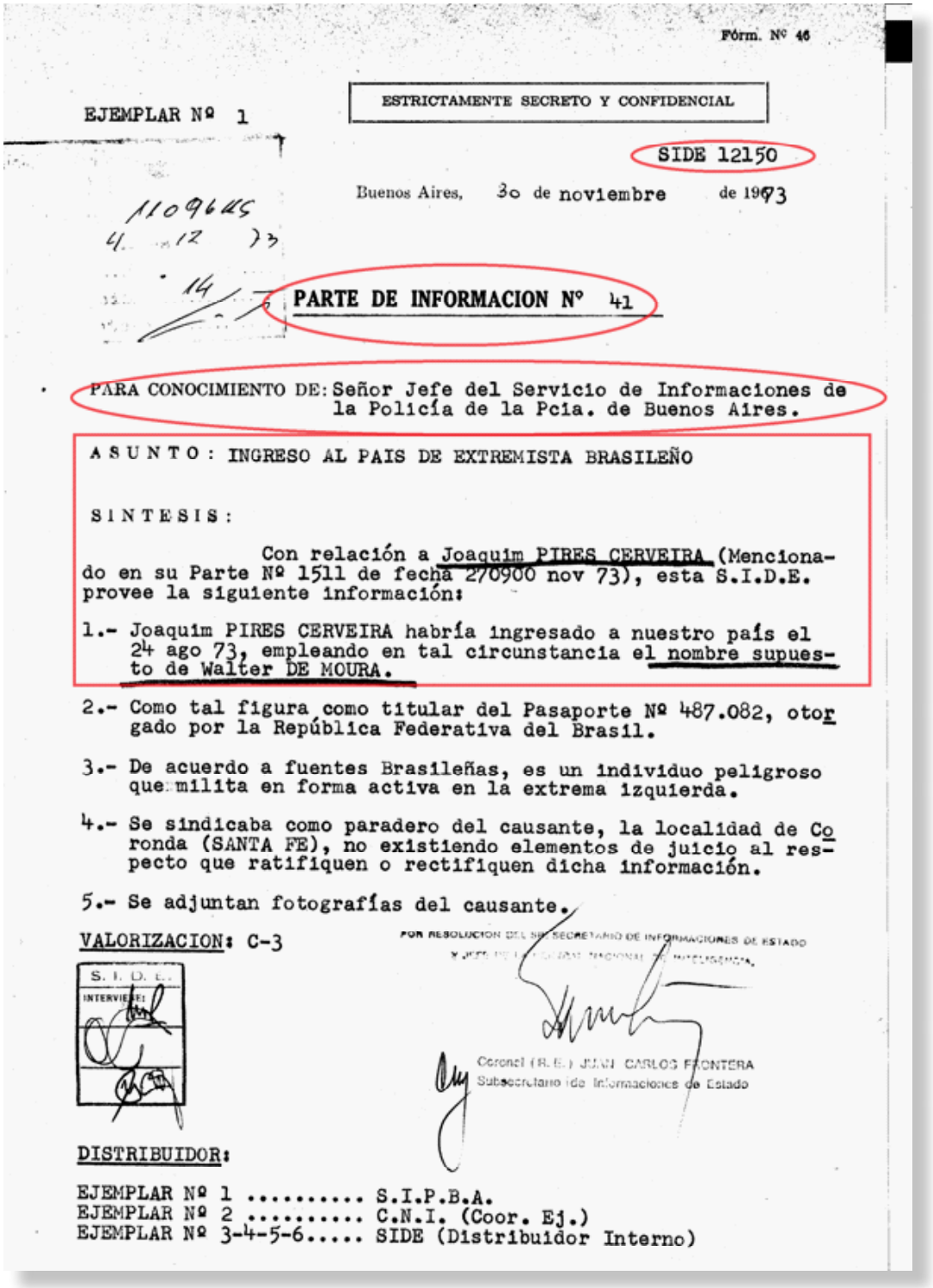

Fórm. Nº 46

EJEMPLAR Nº 1

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

SIDE 12150

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1973

1109645
4. 12 73

14

PARTE DE INFORMACION Nº 41

PARA CONOCIMIENTO DE: Señor Jefe del Servicio de Informaciones de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires.

ASUNTO: INGRESO AL PAIS DE EXTREMISTA BRASILEÑO

SINTESIS:

Con relación a Joaquim PIRES CERVEIRA (Mencionado en su Parte Nº 1511 de fecha 270900 nov 73), esta S.I.D.E. provee la siguiente información:

1.- Joaquim PIRES CERVEIRA habría ingresado a nuestro país el 24 ago 73, empleando en tal circunstancia el nombre supuesto de Walter DE MOURA.

2.- Como tal figura como titular del Pasaporte Nº 487.082, otorgado por la República Federativa del Brasil.

3.- De acuerdo a fuentes Brasileñas, es un individuo peligroso que milita en forma activa en la extrema izquierda.

4.- Se sindicaba como paradero del causante, la localidad de Coronda (SANTA FE), no existiendo elementos de juicio al respecto que ratifiquen o rectifiquen dicha información.

5.- Se adjuntan fotografías del causante.

VALORIZACION: C-3

POR RESOLUCION DEL SR. SECRETARIO DE INFORMACIONES DE ESTADO Y JEFE DE LA SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

S. I. D. E. INTERVINO

Coronel (R.E.) JUAN CARLOS FRONTERA
Subsecretario de Informaciones de Estado

DISTRIBUIDOR:

EJEMPLAR Nº 1 ..... S.I.P.B.A.
EJEMPLAR Nº 2 ..... C.N.I. (Coor. Ej.)
EJEMPLAR Nº 3-4-5-6..... SIDE (Distribuidor Interno)

con la firma del subsecretario, informa el ingreso de Joaquín Pires Cervaria

El legajo Mesa "DS" Varios Nº 2858, caratulado "Elementos Subversivos de Brasil", es otro ejemplo de la relación existente entre Brasil y Argentina. Se trata de un documento enviado por el Ministerio Da Justica. Departamento de Policía Federal. Centro de Informacoes, caratulado "Elementos Banidos Do Território Nacional, Pelo Decreto Nº67050 de 13 de Janeiro de 1971", que contiene una lista de personas expulsadas de Brasil de acuerdo al decreto mencionado en la carátula. La fecha escrita en la carátula es la que el documento ingresa a la SIPBA.

En Brasil, los "enemigos" fueron perseguidos principalmente por los Departamentos de Orden Político (DOPS), distribuidas en todo el territorio y de carácter federal y estatal. Los archivos de estas instituciones forman parte de los acervos documentales, que están por ley a disposición de la ciudadanía

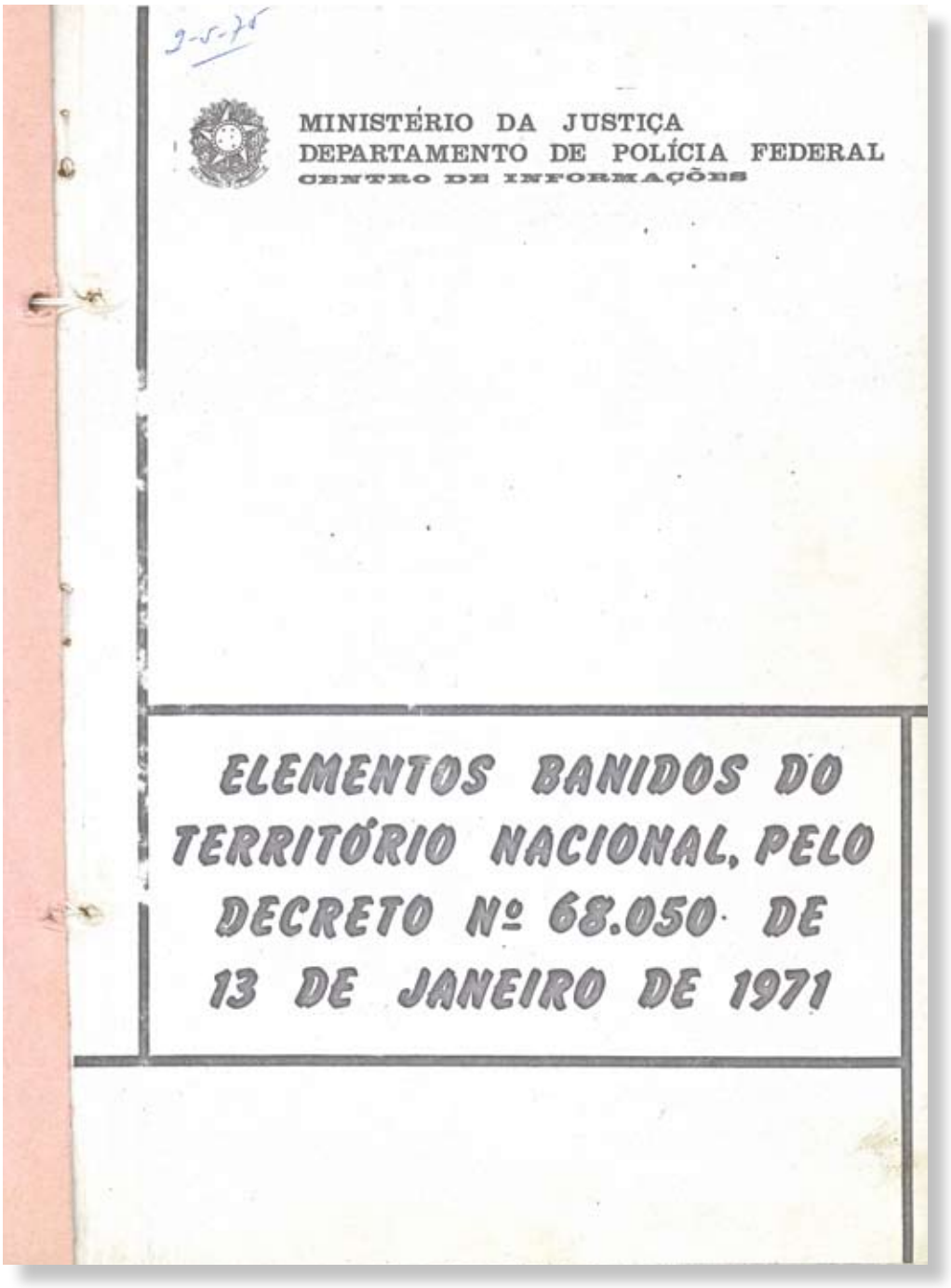

y abiertos desde 1991 a la consulta pública. A partir del análisis de diversa documentación se sabe que las policías políticas del Brasil fueron los órganos encargados de la represión territorial y que influyeron en la comunidad informativa del Plan Cóndor. Las policías políticas más estructuradas y de mayor alcance territorial son: DOPS de Rio de Janeiro, DOPS de San Pablo, DOPS de Rio Grande Do Sul, DOPS Goias y DOPS Estado de Paraná.

Los papeles -convertidos en fichas, fotografías, partes de inteligencia, órdenes de captura- forman parte del intercambio entre las policías argentina y brasilera. Existen también otros intercambios de información que suceden entre los distintos miembros del sistema represivo instalado y coordinado de acuerdo a la Escuela de las Américas. La existencia en el Archivo DIPBA de una copia de un expediente idéntico elaborado en Brasil por la DOPS, y enviado para la Argentina con el objetivo de convertir a esas personas en futuras víctimas,

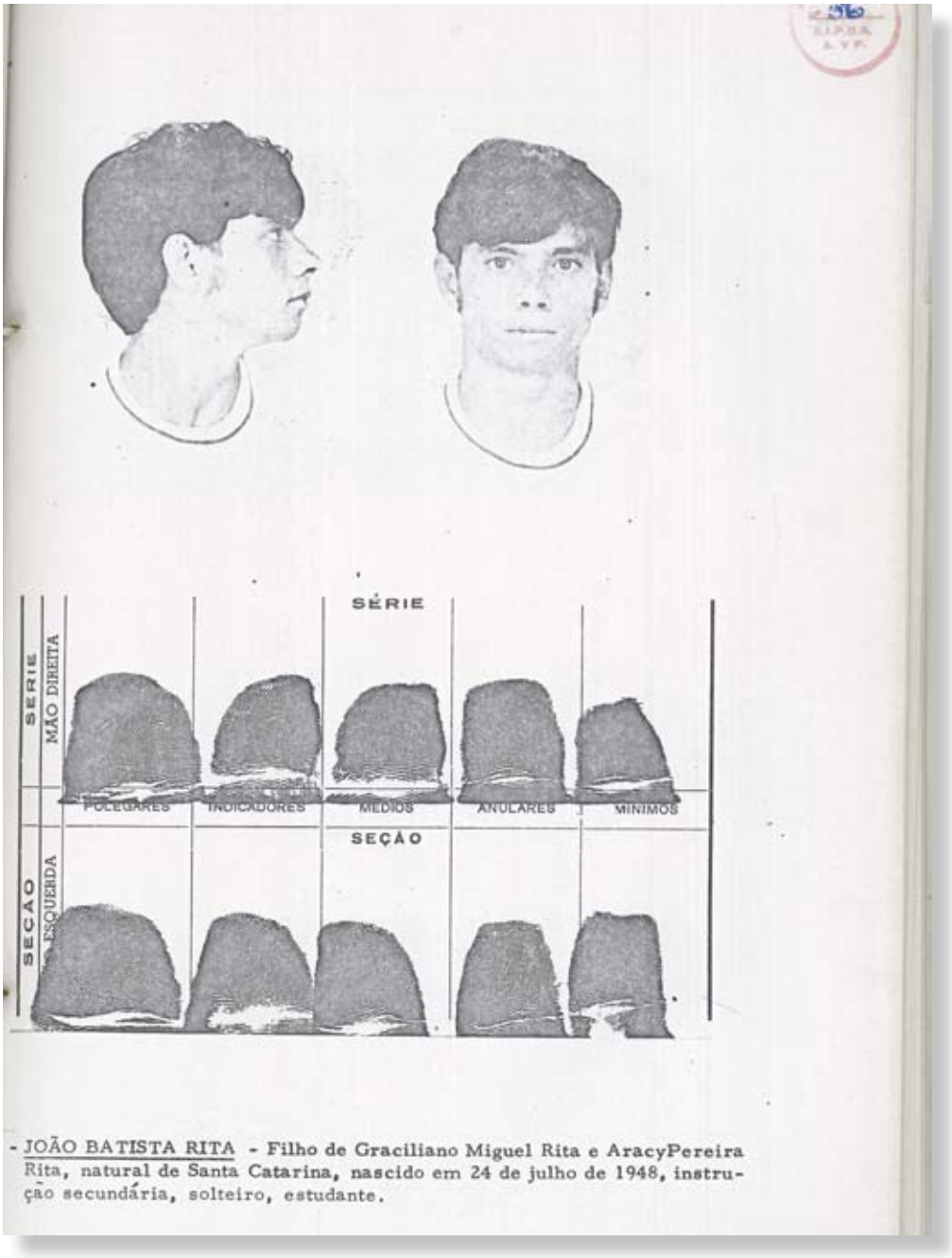

es una prueba irrefutable de la cooperación de las inteligencias estatales de América Latina

La carátula presentada es una copia del documento que consta en el Archivo de la DOPS de Brasil; queda en evidencia que se trata del mismo tipo de documento que el que consta en el legajo DIPBA Mesa "DS" Varios Nº 2858, y es reflejo además de cómo se distribuía la información entre las policías de Argentina y Brasil.

Joaquim Pires Cerveira fue fichado en dos oportunidades por la DIPBA. Una ficha a su nombre fue elaborada el 4/12/73, dos días antes de su desaparición; en los antecedentes sociales se aclara que "milita en forma activa en la extrema izquierda". Esta ficha remite al legajo Mesa Referencia N° 16355, "Joaquin Pires CERVEIRA", en el que claramente se ve que lo siguen por la información que manejan sobre él tanto la Policía Federal de Brasil como SIDE. A raíz de esto la SIPBA[4] elabora una ficha a nombre de **Walter De Souza**: el legajo que consta registra, por medio de un recorte periodístico, una denuncia llevada a cabo por diferentes grupos sobre su desaparición y la de Joao Batista Rita Pereda.

El caso de **Joao Batista Rita Pereda** demuestra la coordinación existente entre Brasil y Argentina

4 Ver cuadro de clasificación fondo documental DIPBA

para sistematizar la persecución política. El legajo Mesa Referencia Nº 16600 registra el ingreso de Joao al país, entre muchos otros ciudadanos brasileños. Otro de los legajos registra el ingreso de Joao al país es el Mesa "DS" Varios N° 2858, "Elementos Subversivos de Brasil", en el que también es mencionado **Edmur Pericles Camargo.**

En el caso de **Jorge Alberto Basso** la información también refleja cómo estaba registrado antes de su desaparición. Su ficha se elabora el 22/01/74 y el legajo Referencia Nº 16684 informa sobre su ingreso al país como asilado político luego del golpe de estado que derrocó al presidente Allende en Chile; además consta una foja con sus antecedentes.

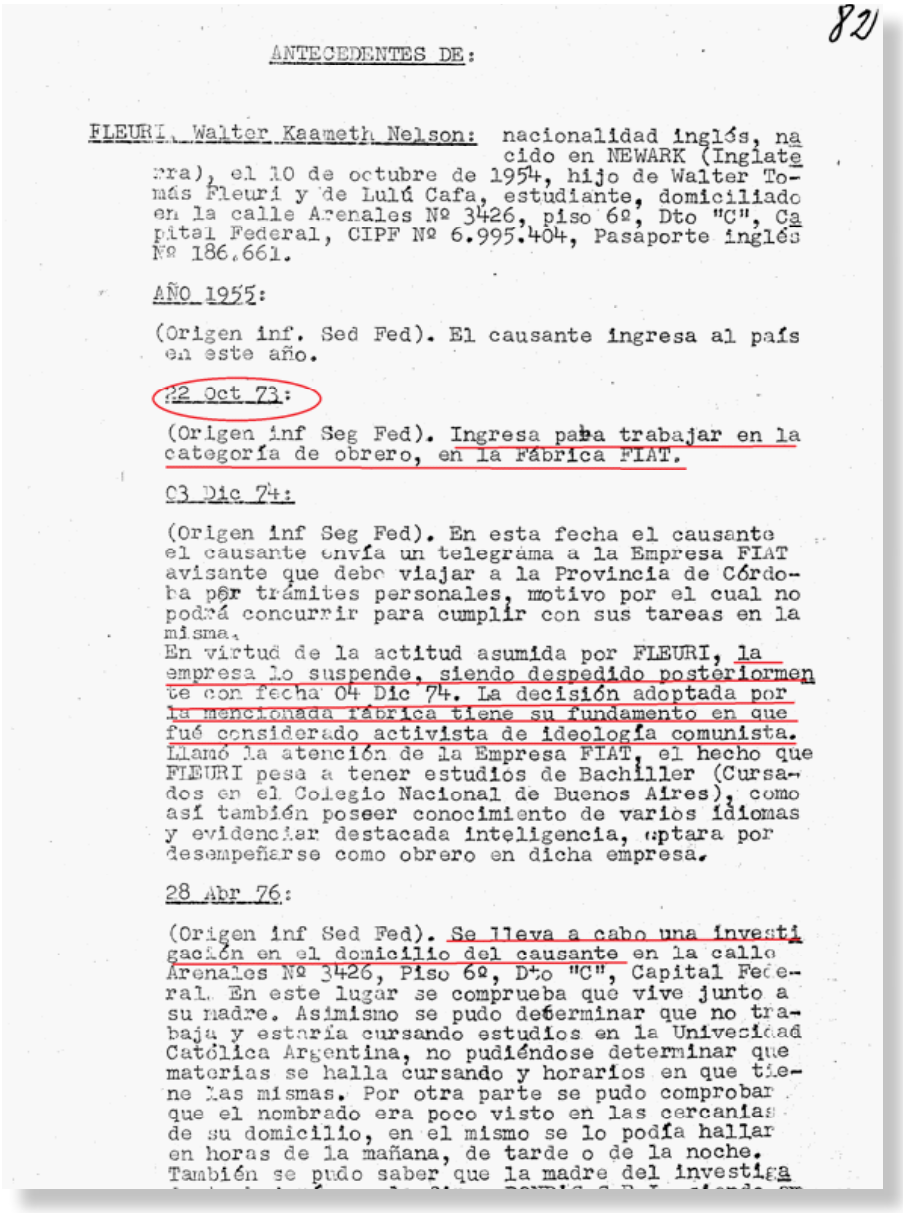

82

ANTECEDENTES DE:

FLEURI, Walter Keameth Nelson: nacionalidad inglés, nacido en NEWARK (Inglaterra), el 10 de octubre de 1954, hijo de Walter Tomás Fleuri y de Lulú Cafa, estudiante, domiciliado en la calle Arenales Nº 3426, piso 6º, Dto "C", Capital Federal, CIPF Nº 6.995.404, Pasaporte inglés Nº 186.661.

AÑO 1955:

(Origen inf. Sed Fed). El causante ingresa al país en este año.

22 Oct 73:

(Origen inf Seg Fed). Ingresa para trabajar en la categoría de obrero, en la Fábrica FIAT.

03 Dic 74:

(Origen inf Seg Fed). En esta fecha el causante el causante envía un telegrama a la Empresa FIAT avisante que debe viajar a la Provincia de Córdoba por trámites personales, motivo por el cual no podrá concurrir para cumplir con sus tareas en la misma.
En virtud de la actitud asumida por FLEURI, la empresa lo suspende, siendo despedido posteriormente con fecha 04 Dic 74. La decisión adoptada por la mencionada fábrica tiene su fundamento en que fué considerado activista de ideología comunista. Llamó la atención de la Empresa FIAT, el hecho que FLEURI pese a tener estudios de Bachiller (Cursados en el Colegio Nacional de Buenos Aires), como así también poseer conocimiento de varios idiomas y evidenciar destacada inteligencia, optara por desempeñarse como obrero en dicha empresa.

28 Abr 76:

(Origen inf Sed Fed). Se lleva a cabo una investigación en el domicilio del causante en la calle Arenales Nº 3426, Piso 6º, Dto "C", Capital Federal. En este lugar se comprueba que vive junto a su madre. Asimismo se pudo determinar que no trabaja y estaría cursando estudios en la Univecidad Católica Argentina, no pudiéndose determinar que materias se halla cursando y horarios en que tiene las mismas. Por otra parte se pudo comprobar que el nombrado era poco visto en las cercanias de su domicilio, en el mismo se lo podía hallar en horas de la mañana, de tarde o de la noche. También se pudo saber que la madre del investiga

Es más que ilustrativo uno de los legajos sobre **Walter Fleury**: en sus antecedentes se informa que fue despedido en la empresa Fiat por ser considerado activista de ideología comunista y, sin mediar eufemismo, se informa también sobre la investigación que se lleva a cabo en su domicilio:

El documento del archivo de Prefectura Naval Argentina, zona Atlántico norte, carpeta 113 (parte 1, fojas 451-458), que constituye una lista de personas para ser incorporada a la "Nómina de Personas Buscadas de la cuales se solicita su captura", resulta también un ejemplo irrefutable de la persecución sufrida por los ciudadanos brasileños en nuestro país: en la lista figuran Joaquim Pires Cerveira, Joao Batista Rita Pereda y Sidney Fix Marques Dos Santos.

La aplicación de la doctrina de seguridad nacional generó dictaduras en el Cono Sur de América Latina: entre los años ’60 y ‘70 se establecieron -con diferentes formas y estrategias- gobiernos militares o pro militares con terminal en los EE.UU. Esta diversidad de estrategias incluyó acciones ilegales, secretas y criminales. El Plan Cóndor fue un pacto estratégico entre diversos Estados, que coordinaron sus fuerzas represivas para acciones de contrainsurgencias que dejaron miles de víctimas; los gobiernos dictatoriales de Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Brasil implementaron el acuerdo. La primera reunión de esta coordinadora criminal se produce en noviembre de 1975, convocada en Santiago de Chile por el general Manuel Contreras, jefe de la DINA. Los documentos secretos encontrados en distintos archivos demuestran que agentes de inteligencia, militares y policiales intercambiaron información sobre activistas políticos, gremiales, religiosos, estudiantiles, sociales para su posterior control y persecución. Con la incorporación de Argentina, después de marzo de 1976, se consolidara la estrategia criminal. Los documentos desclasificados de la Embajada de los EEUU dicen “operación Cóndor es el nombre clave para la recolección, intercambio y almacenamiento de datos de inteligencia concerniente a los llamados izquierdistas comunistas y marxista, que fue recientemente establecida entre servicios de inteligencia en América del Sur con el objetivo de eliminar actividades marxistas del área.”

El acuerdo incluía la formación de “equipos especiales”, a los que se les proporcionó documentación falsa de los países que integraban el programa; cada país aportaba miembros para esos grupos de tareas.

Por estos documentos se sabe que Chile fue el centro del plan y que los países más activos -más “entusiasmados”- fueron la Argentina, Uruguay y Chile. Sin embargo, se sabe que Brasil suministró datos para algunas operaciones. El golpe de Estado de 1964 en el Brasil permitió que se pusieran en marcha las instituciones represivas que funcionaron como prueba piloto para la represión y persecución de los que consideraron “enemigos”; su ingreso al Plan Cóndor, 12 años después, consolidó su experiencia represiva y permitió el intercambio de nuevas prácticas como la desaparición forzada de personas. En esta perspectiva, podemos analizar la documentación encontrada en el acervo DIPBA sobre el último presidente constitucional del Brasil, antes del golpe de Estado de 1964.

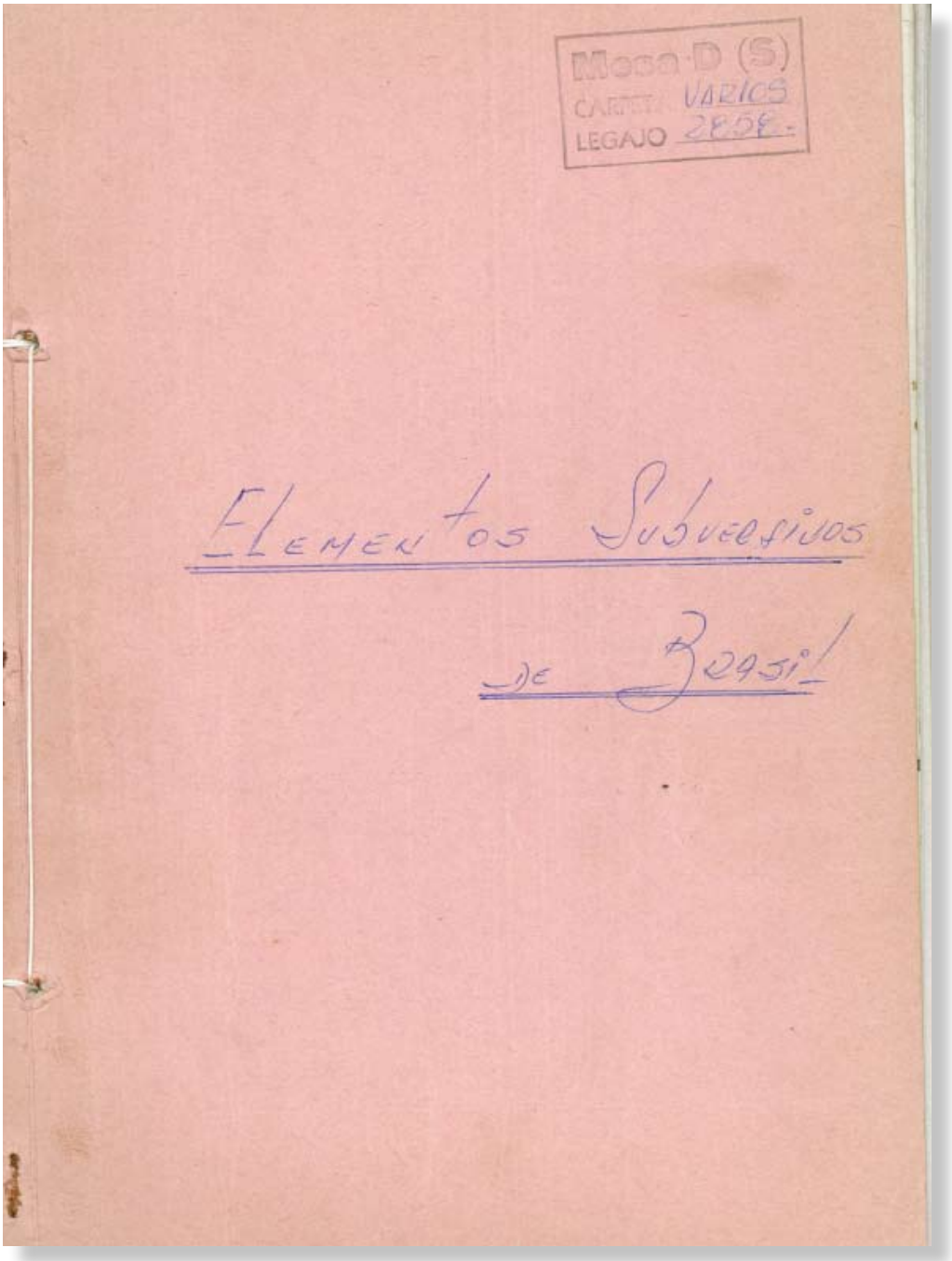

El caso Joao Goulart

LEGAJO Nº
CARPETA 6

05867

Apellido GOULART VISTA AUTORIDADES EXTRANJERAS

Nombres JOAO D. I. Serie ..... Sección .....

Hijo de ..... y de .....

Nacido el ..... de ..... de 1..... Nación .....

Provincia ..... Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge. .....

Matrícula Nº ..... D. M. .....C. I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión .....Instrucción .....

Antecedentes sociales ex-presidente de Brasil

15-3-UI————20.000-IX-73.

Durante su gestión (1961-1964) el presidente Joao Goulart implementó en la Republica Federativa del Brasil una política de reformas basada en la intervención del Estado: reformas agraria, tributaria, bancaria y educativa, así como su posición del lado de los países no alineados. Esto le valió la crítica de los empresarios y latifundistas brasileros que buscaron consenso en los EE.UU para desplazarlo. El gobierno nacional, popular y democrático de Joao Goulart terminó con un golpe de Estado perpetrado por algunos militares brasileños que contaron con el apoyo de los Estados Unidos. Finalmente, Goulart terminó exiliado en el interior de Argentina. En la Argentina, la figura del presidente del Brasil estaba entre las "observadas" por los agentes estatales de inteligencia: contaba con una ficha personal, elaborada por la DIPBA en octubre de 1974.

Sin embargo, documentos como el legajo Mesa Referencia N° 13267, elaborado en 1964, indican que lo venían siguiendo desde entonces; lo corrobora el parte de inteligencia sobre una reunión ocurrida en la Republica de Uruguay.

La aparición de documentación "estrictamente secreta y confidencial" en un legajo elaborado en agosto de 1975, que indica "microfichar los antecedentes insertos en dos (2) fojas que adjunta" y señala el seguimiento realizado a un encuentro ocurrido "entre los días 9 y 12 de octubre de 1973, entre el ex senador uruguayo Enrique Erro y el ex Presidente del Brasil Joao Goulart"[5], demuestra la permanente reactualización de la información que realizaban sobre Goulart.

El documento encontrado en la Carpeta 113 Archivo Prefectura Naval Atlántico Norte Memorando N° 5J60026-Ejemplar N°13 es otra pieza clave para las investigaciones presentes: con fecha de junio de 1976 Joao Goulart aparece en una "nómina de personas buscadas de las cuales se solicita su captura" En ese listado se encuentran también personas de nacionalidad brasilera. El fallecimiento de Joao se produce el 6 de diciembre de 1976, es decir 7 meses después de figurar en la lista de personas a capturar

5 El origen de la Información es SIDE- Depto. III.

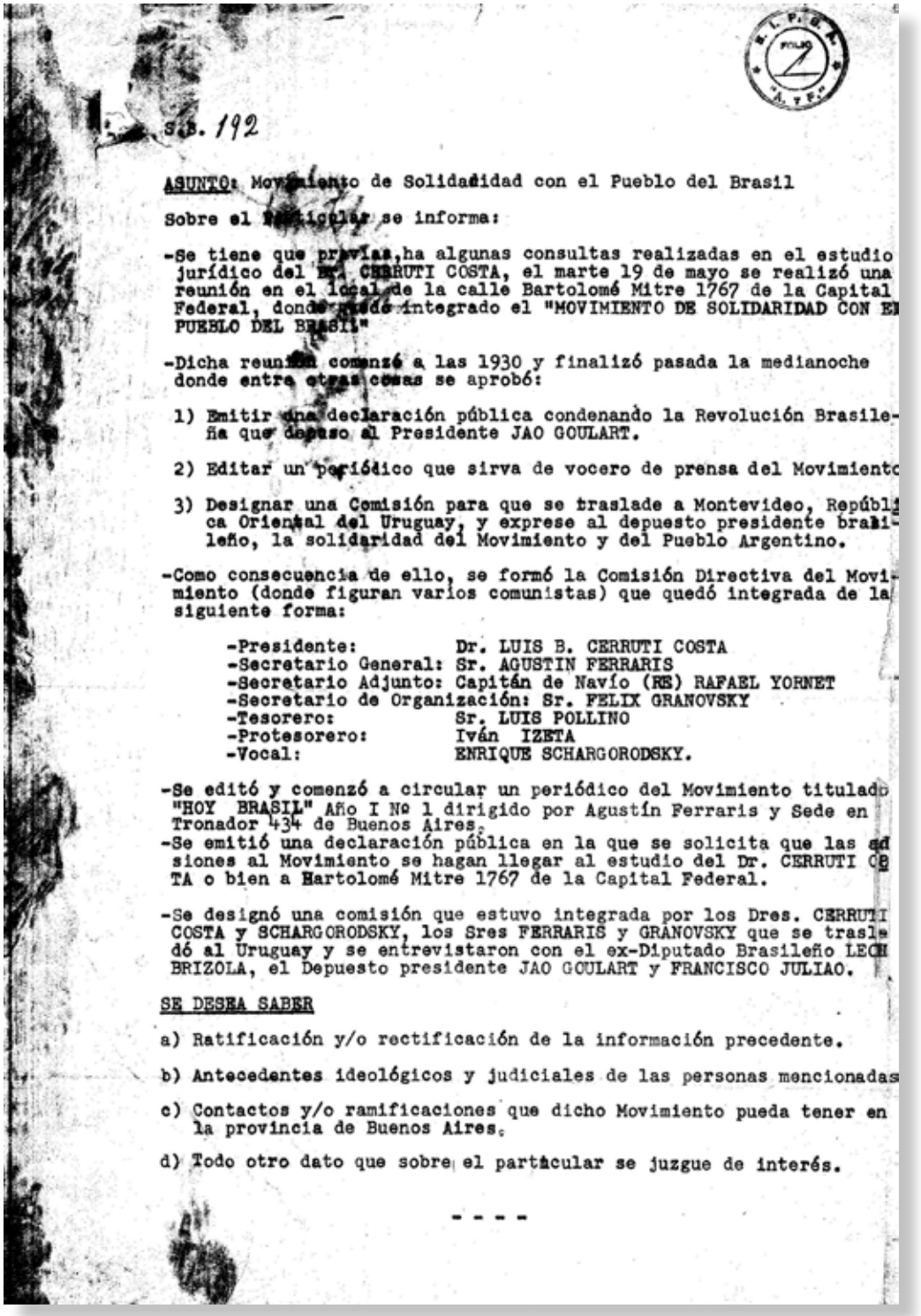

S.B. 192

ASUNTO: Movimiento de Solidaridad con el Pueblo del Brasil

Sobre el particular se informa:

-Se tiene que previas,ha algunas consultas realizadas en el estudio jurídico del Dr. CERRUTI COSTA, el marte 19 de mayo se realizó una reunión en el local de la calle Bartolomé Mitre 1767 de la Capital Federal, donde quedó integrado el "MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DEL BRASIL"

-Dicha reunión comenzó a las 1930 y finalizó pasada la medianoche donde entre otras cosas se aprobó:

1) Emitir una declaración pública condenando la Revolución Brasileña que depuso al Presidente JAO GOULART.

2) Editar un periódico que sirva de vocero de prensa del Movimiento

3) Designar una Comisión para que se traslade a Montevideo, República Oriental del Uruguay, y exprese al depuesto presidente brasileño, la solidaridad del Movimiento y del Pueblo Argentino.

-Como consecuencia de ello, se formó la Comisión Directiva del Movimiento (donde figuran varios comunistas) que quedó integrada de la siguiente forma:

-Presidente:	Dr. LUIS B. CERRUTI COSTA
-Secretario General:	Sr. AGUSTIN FERRARIS
-Secretario Adjunto:	Capitán de Navío (RE) RAFAEL YORNET
-Secretario de Organización:	Sr. FELIX GRANOVSKY
-Tesorero:	Sr. LUIS POLLINO
-Protesorero:	Iván IZETA
-Vocal:	ENRIQUE SCHARGORODSKY.

-Se editó y comenzó a circular un periódico del Movimiento titulado "HOY BRASIL" Año I Nº 1 dirigido por Agustín Ferraris y Sede en Tronador 434 de Buenos Aires.
-Se emitió una declaración pública en la que se solicita que las adhesiones al Movimiento se hagan llegar al estudio del Dr. CERRUTI COSTA o bien a Bartolomé Mitre 1767 de la Capital Federal.

-Se designó una comisión que estuvo integrada por los Dres. CERRUTI COSTA y SCHARGORODSKY, los Sres FERRARIS y GRANOVSKY que se trasladó al Uruguay y se entrevistaron con el ex-Diputado Brasileño LECH BRIZOLA, el Depuesto presidente JAO GOULART y FRANCISCO JULIAO.

SE DESEA SABER

a) Ratificación y/o rectificación de la información precedente.

b) Antecedentes ideológicos y judiciales de las personas mencionadas

c) Contactos y/o ramificaciones que dicho Movimiento pueda tener en la provincia de Buenos Aires.

d) Todo otro dato que sobre el particular se juzgue de interés.

- - - -

Documentos DIPBA en el marco del Plan Cóndor

Otros documentos verifican la existencia del intercambio de información entre las Fuerzas Armadas y de Seguridad de los países integrantes del Plan Cóndor.

-Mesa "DS" Varios Nº 5799 caratulado "Detención en Brasil de Ernesto Schlinz y posible vinculación en San Justo": contiene como asunto "detención de ciudadano brasileño por efectivos de Fusileros Navales (Brasil)" y está fechado el 25/06/76; allí dan cuenta de que el 31/03/76 el Cuerpo de Fusileros Navales con asiento en Puerto de Sao Borja detuvo a una persona "que

intentaba cruzar la frontera e ingresar al puerto de Santo Tomé (Corrientes) y de allí trasladarse a Buenos Aires". El documento afirma que fue sometido a un "interrogatorio".

-Carpeta 117 (foja 262) Fondo documental de Prefectura Naval Argentina – Zona Mar Argentino Norte: consta de un parte de inteligencia con una "Nómina y fotografías de elementos pertenecientes a la BDS Montoneros" en la cual se encuentran varias personas residentes en distintas ciudades de Brasil, muchas de ellas con sus respectivas fotografías. El parte está fechado el 24/08/1978.

-Legajo Mesa "DS" Varios Nº 12046 caratulado "Nómina de elementos terroristas de nacionalidad brasileña": contiene un memorando producido por Prefectura Naval Argentina donde adjuntan una "nómina de elementos terroristas de nacionalidad brasileña" (con fuente del Ejército Uruguayo, Salto) y mencionan a diversas personas, muchas de ellas con paradero en la provincia de Corrientes; fechado el 24 de agosto de 1978.

Carpeta 119 Archivo Prefectura Naval Atlántico Norte Memorando 8389 K-3 Nº 74: producido por Prefectura Naval Argentina Servicio de Inteligencia dirigido a Prefectura Atlántico Norte (Servicio de Inteligencia), con fecha del 24/08/78 en Buenos Aires y la firma del Prefecto Principal Aníbal César Sánchez; tiene como fuente Ejército uruguayo y un listado con las mismas características que las del Legajo Mesa "DS" Varios Nº 12046.

-Legajo Mesa "DS" Varios Nº 15429 caratulado "Desaparición en Brasil de dos argentinos, Horacio Campiglia y Susana Bistoque": se observa un recorte periodístico de fecha 11/4/1980 con el título "Denuncian en Brasil la desaparición de dos argentinos". La nota, producida por la agencia EFE y proveniente de Brasilia, informa que los dos ciudadanos argentinos fueron secuestrados mientras viajaban en un avión comercial de Panamá a Caracas y que "según el periódico, la escala que Horacio Campiglia y su mujer, Susana Bistoque hicieron en Caracas, pone bajo sospecha a la policía venezolana pero no exime a la brasileña"; más adelante informa la noticia que "varios representantes de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y de la Federación Latinoamericana de Periodistas estuvieron en Río la semana pasada intentando obtener informaciones <u>ante la policía brasileña</u>, pero sin ningún éxito".

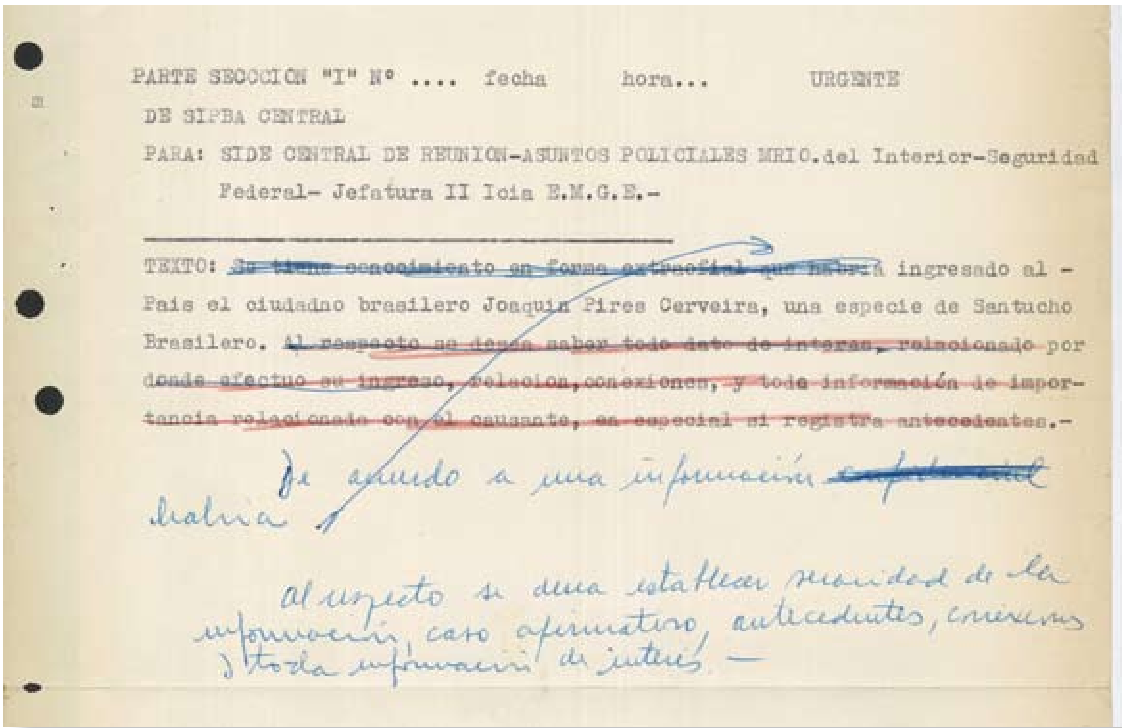

PARTE SECCION "I" Nº .... fecha hora... URGENTE

DE SIPBA CENTRAL

PARA: SIDE CENTRAL DE REUNION-ASUNTOS POLICIALES MRIO.del Interior-Seguridad Federal- Jefatura II Icia E.M.G.E.-

TEXTO: ~~Se tiene conocimiento en forma extraoficial que habría~~ ingresado al -Pais el ciudadno brasilero Joaquin Pires Cerveira, una especie de Santucho Brasilero. ~~Al respecto se desea saber todo dato de interes, relacionado por donde efectuo su ingreso, relacion, conexiones, y toda información de importancia relacionado con el causante, en especial si registra antecedentes.-~~

al respecto se desea establecer veracidad de la información, caso afirmativo, antecedentes, conexiones y toda información de interés.—

-Mesa “DS” Varios Nº 17439 caratulado “Solicitud paradero de dos oficiales de la Armada Brasil”: con fecha de marzo de 1981, contiene el parte 39 de Jefatura de Inteligencia Naval dirigido a SIDE, Batallón de Inteligencia 601, SIFA, SIPNA, DIG, SSF y DGIPBA y pide averiguar el paradero de dos oficiales de la Armada de Brasil. En fojas posteriores (con la fecha 23/03/81) desde DGIPBA La Plata se encuentra que piden “a requerimiento de un organismo afín, se solicita con carácter confidencial (subrayado en el original) se verifique la posibilidad de obtener alguna información que permita averiguar el paradero actual” de ambos oficiales.

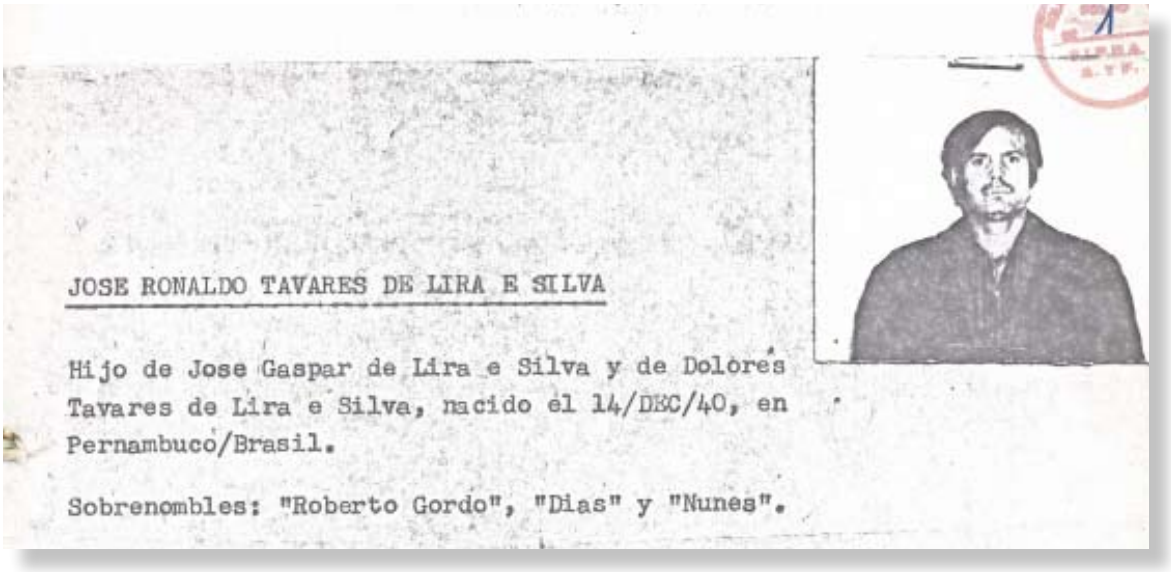

JOSE RONALDO TAVARES DE LIRA E SILVA

Hijo de Jose Gaspar de Lira e Silva y de Dolores Tavares de Lira e Silva, nacido el 14/DEC/40, en Pernambuco/Brasil.

Sobrenombles: "Roberto Gordo", "Dias" y "Nunes".

-Legajo Mesa DS 3450 Varios: caratulado “Parte inteligencia nº 1175 de SIDE referente a ingerencia marxista en la conformación de un informe elaborado por una misión extranjera en el país”: se trata de un informe realizado en base al parte de inteligencia Nº03/75 C/ICIA (SIDE Nº 4157 de fecha 14 de mayo de 1975) referido a un acuerdo entre la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR) y la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) para investigar la situación de los abogados en la Argentina. Según manifiesta este informe, dicha investigación estuvo a cargo de los juristas Heleno Fragoso ciudadano de Brasil y Fernando Founier Acuña, ciudadano de Costa Rica. En el informe se expresa que la agrupación Montoneros habría “gestionado” la misión de la CIJ, y se manifiesta la “intervención directa” de representantes de la Asociación Gremial de Abogados y la Junta de Coordinación Revolucionaria. Es importante destacar que se encuentra en el legajo un anexo que contiene la traducción del portugués al español del informe realizado por la misión de la CIJ entre los días 3 y 12 de marzo de 1975. Este informe realiza un recorrido sobre la situación de los abogados defensores de presos políticos en la Argentina, prestando especial atención a los hechos de violencia seguidos de muerte atribuidos a la organización AAA. Este informe se distribuye a: “Srio. Informaciones de la Gobernación – Sr. Jefe de la Policía – Sr. Subjefe de la policía – Sr. Dtor General de Seguridad – Sr. Dtor Investigaciones – Delegaciones DIPBA I a XII – Sr. Jefe Comando de Operaciones – Sr Jefe Guardia Seguridad de Islas – Sr. Jefe Sección Enlace Capital Federal”.

Ciudadanos brasileros desaparecidos en Argentina

EDMUR PÉRICLES CAMARGO

No se halló ficha personal a su nombre, sí un legajo, el Mesa “DS” Varios Nº 2858 caratulado

"Elementos Subversivos de Brasil", que contiene un listado de "elementos expulsados" de Brasil, donde constan sus datos personales, registro de huellas dactiloscópicas y fotos de frente y perfil**.** El legajo será analizado en profundidad en el apartado referido a los legajos que fueron solicitados específicamente en el pedido realizado por la Comisión.

JOAQUIM PIRES CERVEIRA

Se localizó la siguiente ficha personal. Nótese que en **antecedentes sociales** se hace referencia a su militancia política, un primer indicio del carácter de su persecución. En el anverso de la ficha se lee: "Ingresó al país, empleando el nombre supuesto de Walter De Moura".

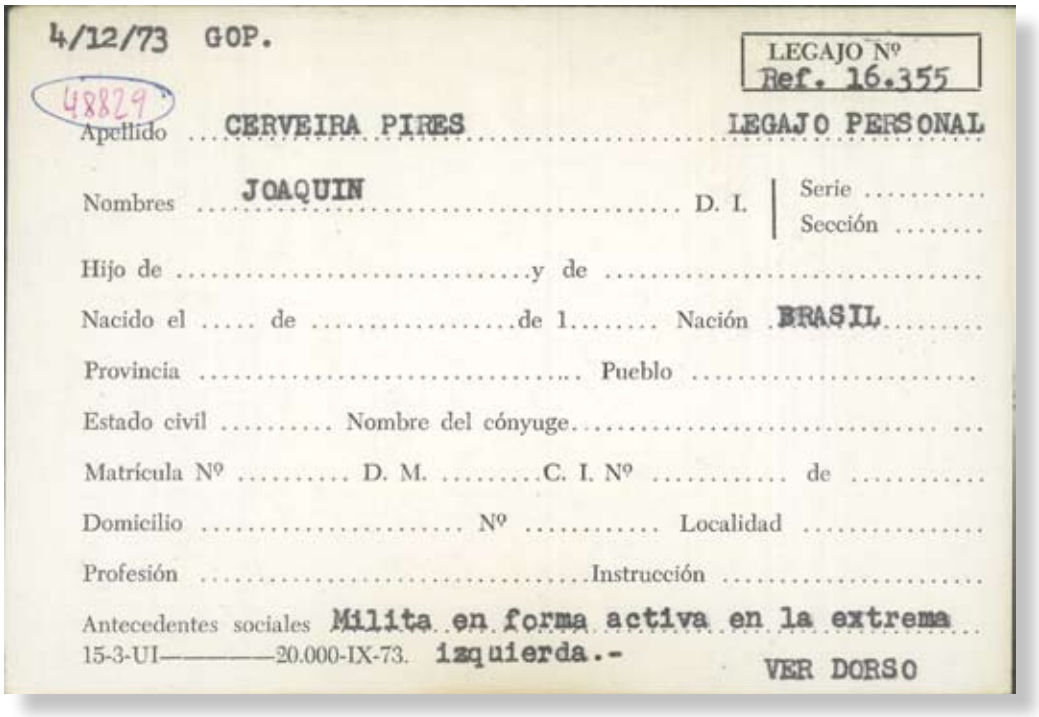

4/12/73 GOP.

LEGAJO Nº Ref. 16.355

48829

Apellido CERVEIRA PIRES LEGAJO PERSONAL

Nombres JOAQUIN D. I. | Serie ..... Sección .....

Hijo de .....y de .....

Nacido el ..... de .....de 1..... Nación BRASIL.....

Provincia ..... Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge.....

Matrícula Nº ..... D. M. .....C. I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión .....Instrucción .....

Antecedentes sociales Milita en forma activa en la extrema izquierda.-

15-3-UI————20.000-IX-73.

VER DORSO

A raíz de esta información se buscó la ficha con este nombre y se localizó lo siguiente:

15.1.74 GOP.

LEGAJO Nº Ref. 16.653

Apellido DE SOUZA LEGAJO PERSONAL

Nombres WALTER D. I. | Serie ..... Sección .....

Hijo de ..... y de .....

Nacido el ..... de ..... de 1..... Nación .....

Provincia ..... Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge .....

Matrícula Nº ..... D. M. ..... C. I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión Mayor del Ejército Brasileño Instrucción .....

Antecedentes sociales .....

15-3-UI ———— 20.000-VIII-72.

Si bien el apellido es De Souza y no De Moura, de acuerdo a la información contenida en los legajos a los que remiten las fichas, se deduce que se trata de Joaquim Pires Cerveira. Las fichas son elaboradas el 04/12/73 y 15/01/74 respectivamente. Fueron producidas a partir de dos hechos fundamentales en la historia de Joaquim Pires Cerveira: el primero su ingreso a Argentina y el segundo su desaparición. El legajo Referencia N° 16355 trata justamente del primer hecho mencionado. Inmediatamente después de que la SIPBA recibe la información de su ingreso al país, por medio de la Prefectura Naval Argentina, pone en marcha una investigación sobre el asunto requiriendo información sobre el caso a la SIDE y a la Delegación SIPBA de San Justo. El segundo hecho que da lugar a la elaboración de la otra ficha es la desaparición de Joaquim, el 06/12/73, y la denuncia por parte de diferentes entidades. Si bien en la ficha figura el nombre "Walter De Souza", como así también en el legajo al que remite la misma, Mesa Referencia N° 16653, tanto la SIDE como la SIPBA ya sabían que se trataba de la misma persona, como lo revela el legajo Referencia N° 16355.
A continuación se analizan los legajos mencionados y aquellos hallados a partir de la exploración del material digitalizado.
El legajo que abre la primera ficha es Mesa Referencia Nº 16355 y está caratulado "Joaquín Pires Cerveira". En la siguiente foja consta el asunto "Ingreso al país del ciudadano brasilero Joaquín Pires Cerveira"; a continuación fue incorporado un parte de información de la SIDE, con fecha del 30 de noviembre de 1973, firmado por el Coronel Juan Carlos Frontera, subsecretario de Informaciones de Estado, en el que la SIDE provee información sobre Cerveira en relación a lo requerido previamente por parte Nº 1511 con fecha 27/11/73 por SIPBA. Lo que aporta la SIDE, además de las fotografías Joaquim, es lo siguiente:

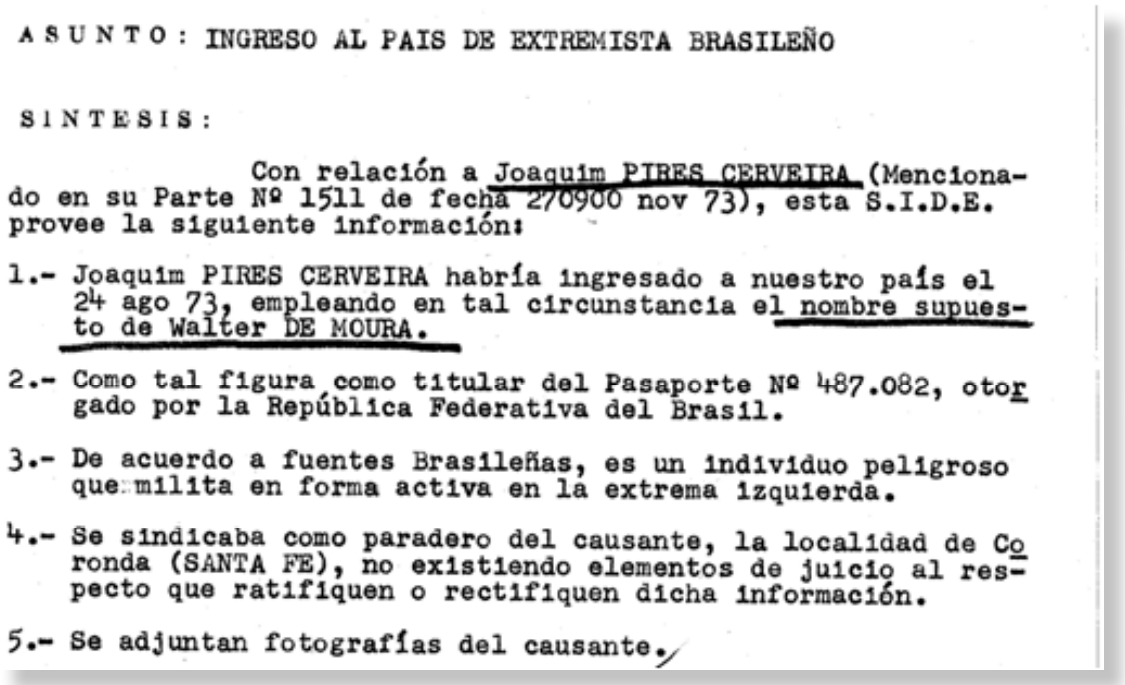

ASUNTO: INGRESO AL PAIS DE EXTREMISTA BRASILEÑO

SINTESIS:

Con relación a Joaquim PIRES CERVEIRA (Mencionado en su Parte Nº 1511 de fecha 270900 nov 73), esta S.I.D.E. provee la siguiente información:

1.- Joaquim PIRES CERVEIRA habría ingresado a nuestro país el 24 ago 73, empleando en tal circunstancia el nombre supuesto de Walter DE MOURA.

2.- Como tal figura como titular del Pasaporte Nº 487.082, otorgado por la República Federativa del Brasil.

3.- De acuerdo a fuentes Brasileñas, es un individuo peligroso que milita en forma activa en la extrema izquierda.

4.- Se sindicaba como paradero del causante, la localidad de Coronda (SANTA FE), no existiendo elementos de juicio al respecto que ratifiquen o rectifiquen dicha información.

5.- Se adjuntan fotografías del causante.

Luego consta el parte por medio del cual SIPBA central requiere a SIDE central, entre otros, se corrobore la veracidad de la información sobre el ingreso al país de Joaquín Pires Cerveira, aclarando sobre el mismo que es "una especie de Santucho Brasilero".

Posteriormente se encuentra incorporado al legajo un memorando producido por el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina, fechado 28 de noviembre de 1973 para SIPBA, donde se informa que, de fuente de Policía Federal de Brasil, se tuvo conocimiento de que se encontraba en el país Joaquín Pires Cerveira. Por otra parte el Servicio de Inteligencia de la Prefectura agrega que contaba con copia de ficha dactiloscópica y fotográfica del mismo para ser requerida cuando se estimare necesario. Concluye el legajo con un memorando producido por la Delegación SIPBA Unidad Regional Nº 1 San Justo, con fecha del 13/12/73, por medio del que se eleva un informe que tiene como asunto "Posible ingreso al país del ciudadano Brasilero Joaquín Pires Cerveira", en el que se comunica que no hay novedades sobre el asunto y que, de producirse alguna, se informará de inmediato a la Central.

El legajo da cuenta de cómo Joaquim Pires Cerveira fue blanco de distintas fuerzas y de cómo fuerzas de seguridad y servicios de inteligencia actuaron mancomunadamente para dar con él. En síntesis: SIPBA requiere a la SIDE que corrobore la información sobre el ingreso de Cerveira al país, que le había llegado vía el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina, que había sido informado del caso por la Policía Federal de Brasil.

La otra ficha hallada remite al legajo Mesa Referencia Nº 16653, caratulado "Walter De Souza" y consta de la carátula y dos fojas. En la primera figura el nombre Walter de Souza, Mayor del Ejército brasileño exiliado en nuestro país; con fecha 14 de diciembre de 1973 se hace referencia a un recorte periodístico, incorporado a fojas 2, sobre una denuncia en conferencia de prensa realizada por la Asociación Gremial de Abogados, el Peronismo de Base y los Centros Iberoamericanos para la Emancipación Nacional que denuncian la desaparición de dos asilados brasileños, como indicio de que operaban en el país organismos parapoliciales y de inteligencia al servicio de gobiernos extranjeros. En la conferencia se dieron detalles acerca de las circunstancias en las que desaparecieron los asilados Walter De Souza y Joao Batista Rita Pereda.

Se localizó también en lo que consta como Material Extra DIPBA, que forma parte del acervo documental que gestiona la CPM, un ejemplar del diario *Noticias* del 16 de abril 1974. Allí aparece un pequeño artículo periodístico titulado "El caso Pires Cerveira", que comienza haciendo referencia al que el ex mayor del ejército Joaquim Pires Cerveira habría sido entregado por la policía argentina a autoridades brasileñas; más adelante, un testigo afirma haber visto llegar a Pires Cerveira en ambulancia a la prisión militar de Barao de Mesquita junto a Joao Batista Rita; además, la esposa de Cerveira habría hablado con testigos que vieron cuando se llevaron a su esposo y a Batista Rita.

Otro documento de suma importancia sobre Joaquim es el hallado en el Archivo Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte, Carpeta 113 (Parte 1-fojas 451-458). Está constituido por una lista de personas para ser incorporada a la "Nómina de Personas Buscadas de la cuáles se solicita su captura"; es decir que se libró sobre él una solicitud de captura. Dicha lista fue elaborada por el Ejército Argentino y elevada al Prefecto Naval Atlántico Sur, en junio de 1976. En el apartado de la letra C consta con el número de orden 31 "Joaquim Pires CEREVEIRA".

La lista fue elevada por Osvaldo Bernardino Páez, Teniente Coronel G-3 Cdo. Subz 51.
Cabe agregar que todos los que integran esta lista son brasileros, lo que pone de manifiesto la persecución ejercida por parte de las fuerzas represivas sobre dichos ciudadanos extranjeros en Argentina.

JOAO BATISTA RITA PEREDA

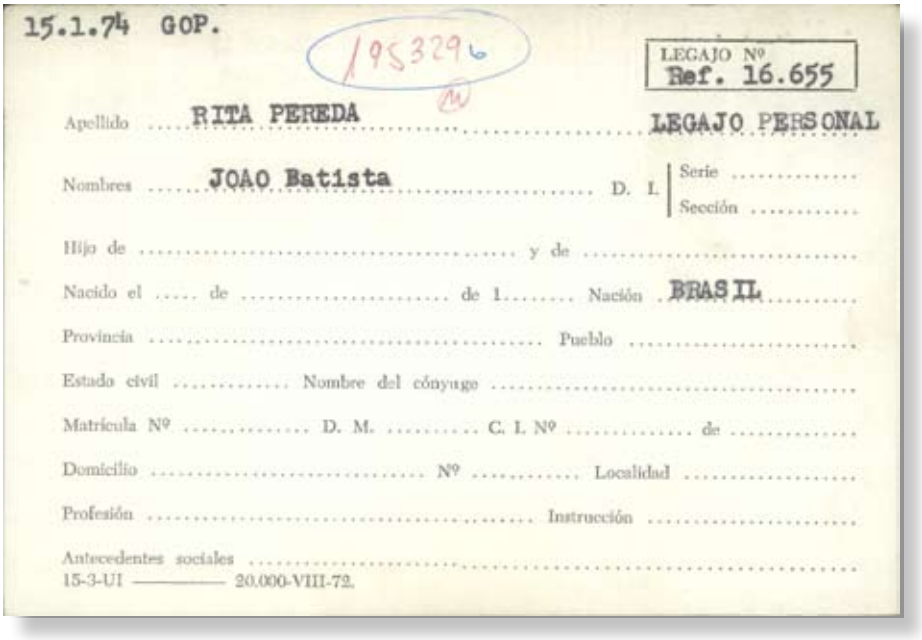

15.1.74 GOP.

195396

LEGAJO Nº
Ref. 16.655

Apellido ..... RITA PEREDA ..... LEGAJO PERSONAL

Nombres ..... JOAO Batista ..... D. I. | Serie .....
Sección .....

Hijo de ..... y de .....

Nacido el ..... de ..... de 1..... Nación ..... BRASIL .....

Provincia ..... Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge .....

Matrícula Nº ..... D. M. ..... C. I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión ..... Instrucción .....

Antecedentes sociales .....

15-3-UI ——— 20.000-VIII-72.

Se localizó la precedente ficha personal elaborada el 15/01/74, el mismo día que se produjo la ficha de Walter De Souza. El legajo que abre la ficha, Mesa Referencia Nº16655, es también como el legajo que abre la ficha de De Souza sobre la denuncia de su desaparición. Este legajo consta de un recorte periodístico titulado "Denuncia sobre la desaparición de dos exiliados brasileros", en el que se menciona la desaparición de De Souza y de Joao Batista Rita Pereda. La segunda foja consta una muy breve síntesis del artículo; se destaca que "Una comisión formada para estudiar su desaparición piensa que podría tratarse de un secuestro realizado por organismos parapoliciales argentinos y/o brasileños que actuarían en nuestro país, en forma conjunta". Esto mismo figura en el legajo Referencia Nº 16653 de Walter De Souza.
Otro de los legajos consignado en la ficha es el Mesa Referencia Nº16600, sin caratular. Se inicia con un parte de informaciones del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, fechado 12/12/73, que tiene como asunto remitir antecedentes y fotografías de ciudadanos arribados de Chile. A fojas 23 se incorporó una planilla de antecedentes de Joao donde figuran datos personales, filiatorios y último domicilio. Se menciona que ingresó al país el 02/11/73, luego de solicitar asilo político en la embajada Argentina con motivo del derrocamiento del presidente Allende. Finalmente, figuran sus antecedentes penales e ideológicos. En la foja siguiente está la fotografía de Joao.
También figura en la ficha el legajo Mesa "DS" Varios Nº 2858. Como en el caso Edmur Péricles Camargo, constan sus datos personales, registro de huellas dactiloscópicas y fotos de frente y perfil. Por último, Joao figura en el documento del Archivo Prefectura Naval analizado en el caso de Joaquim Pires Cerveira.

SIDNEY FIX MARQUES DOS SANTOS

Entre la documentación hallada sobre Marques Dos Santos no se localizó ficha personal pero sí varios legajos. Uno es una solicitud de paradero; otros contienen recortes periodísticos donde es mencionado; por último, el documento de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte, "Nómina de Personas Buscadas de la cuales se solicita su captura", descripto en el caso de Joaquim Pires Cerveira. A continuación se describen los legajos mencionados.

El legajo Mesa "DS" Varios Nº 17838 trata de una solicitud de paradero caratulada "Solicitud Paradero de: Marques Dos Santos, Sidney y Habegger, Norberto Armando". Se pone en marcha a partir de un teleparte que la Dirección General de Seguridad Interior del Ministerio del Interior (DGSI) envía a la DIPBA para solicitar información sobre el paradero de estas dos personas; Marques Dos Santos aparece con sus datos personales y la fecha de su desaparición: 15/02/76. El pedido es respondido de manera negativa en todas las instancias por las que tramita, y el legajo se cierra con un radiograma de respuesta negativa, fechado el 29/07/84, y firmado por José Ignacio Salvador, Comisario Inspector, Jefe Dto. Relaciones Públicas y Prensa.

Existen dos legajos que contienen recortes periodísticos donde es nombrado Sidney Marques Dos Santos. El primero es el legajo Mesa DE Entidades Varias Nº 541, caratulado "Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Organizaciones de Derechos Humanos (APDH-CONADEP-MOVIP-CONADEP)". Un recorte titulado "Represión Argentino-Brasilera" refiere a la denuncia del ex agente y militar argentino Claudio Vallejos, que señala que agentes brasileños actuaban en Buenos Aires o al menos fueron informados de la detención de varios ciudadanos de ese país. El ex militar proporcionó una lista de brasileros detenidos, algunos de ellos desaparecidos: Sydney Fix Marques Dos Santos, Luis Renato Do Lago Faria, Maria Regina Marcondes Pinto De Espinoza, Norma Espíndola, Roberto Rascado Rodriguez y Francisco Tenorio Junior.

El segundo legajo, el Mesa "DS" Varios 36635, caratulado "Caso Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo y presunto daño contra vehículo de su hermana", contiene un artículo periodístico con el título "Repercusiones en Brasil y Francia de los vuelos navales". Allí se relata lo que un diputado del PT de Brasil dijo sobre varios brasileros detenidos en territorio argentino, y sus sospechas de que hayan sido arrojados vivos al mar por oficiales de la Marina argentina. Además agrega que su "tesitura" se apoyaba en las confecciones hechas por el capitán Scilingo. Los detenidos-desaparecidos mencionados en el artículo son: Francisco Tenorio Cerqueira, Marques Dos Santos, Jorge Alberto Basso, Luis Renato Do Lago Faria, Maria Regina Marcondes Faria, Roberto Rodrigues y Walter Keneth Nelson Fleury.

Además, como se mencionó, Sydney Fix Marques Dos Santos también fue incorporado en la "Nómina de Personas Buscadas de la cuáles se solicita su captura" que consta en el Archivo Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte.

FRANCISCO TENORIO CERQUEIRA JUNIOR

La siguiente es la ficha encontrada de Cerqueira Junior y remite a tres legajos que se describen a continuación.

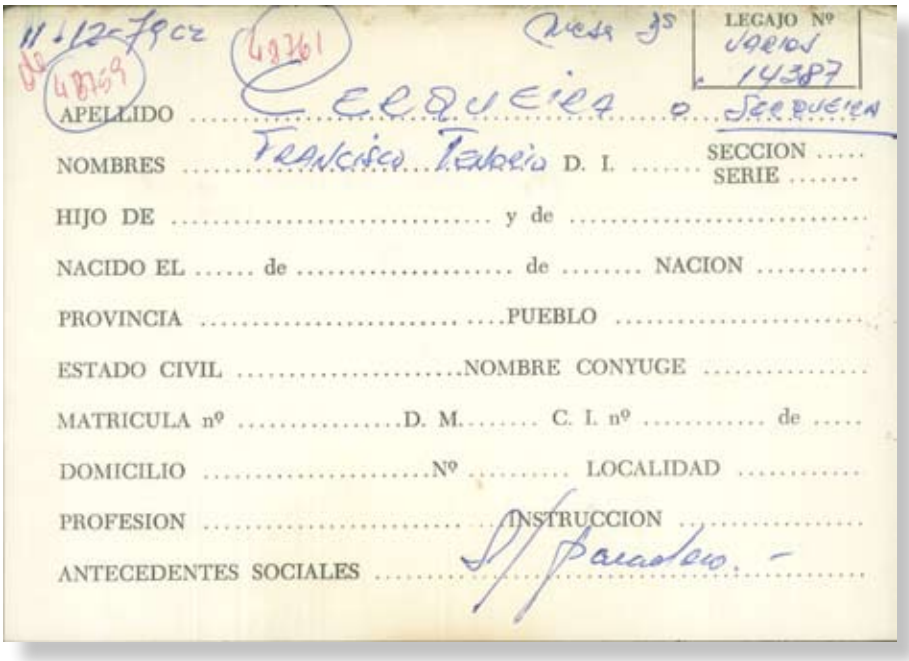
LEGAJO Nº
Varios
14387

APELLIDO ..... CERQUEIRA o SERQUEIRA

NOMBRES ..... Francisco Tenorio D. I. ..... SECCION .....
SERIE .....

HIJO DE ..... y de .....

NACIDO EL ..... de ..... de ..... NACION .....

PROVINCIA ..... PUEBLO .....

ESTADO CIVIL ..... NOMBRE CONYUGE .....

MATRICULA nº ..... D. M. ..... C. I. nº ..... de .....

DOMICILIO ..... Nº ..... LOCALIDAD .....

PROFESION ..... INSTRUCCION .....

ANTECEDENTES SOCIALES ..... S/ Paradero. -

El primer legajo, el Mesa "DS" Varios Nº 14387 caratulado "S/PARADERO ciudadano Brasileño FRANCISCO TENORIO CERQUEIRA" -así como los otros dos- es una solicitud de paradero iniciada el 1 de agosto de 1979, por medio de una nota que el Jefe III de Operaciones, Pablo Oscar Rossi Comisario Mayor eleva al 2º Jefe del Estado Mayor, que tiene por objeto remitirle una copia xerográfica donde "constan circunstancias personales del señor FRANCISCO TENORIO CERQUIERA, quien desapareciera el día 18 de marzo de 1976 del Hotel Normante del Capital Federal", recibida en esa Jefatura III procedente del Cónsul General de Brasil. Por otra parte el Jefe III también informa que "a requerimiento de Relaciones Públicas de esta Policía" atendió al Cónsul de Brasil, Manoel Rodriguez Pineda, quien solicitó si existían en esa Jefatura antecedentes relacionados con la desaparición de Cerquiera. Se adjuntan al legajo las copias xerográficas. Luego, el comisario Juan José Sebastián, secretario del Estado Mayor, eleva la solicitud sobre Cerqueira a la Dirección General de Seguridad, que responde de manera negativa alegando que no existen antecedentes sobre Cerqueira. Finalmente el Comisario General Héctor E. Berutti, Secretario General de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, responde al Consulado General del Brasil "que de la investigación realizada por esta Jefatura se ha podido determinar que el nombrado no se halla ni estuvo detenido en el ámbito de esta Policía".

Los otros dos legajos, el Mesa DS Varios Nº 16494 caratulado "Solicitud si se encuentra o encontraron detenidos en esta Policía BOSCH, Alcides y 6 mas", y el Mesa DS Varios Nº 18236 caratulado "S/PARADERO de: Do Mon, Alice Anne Marie Jeanne y otros" fueron iniciados en septiembre de 1980 y junio de 1981 respectivamente, por medio de teleparte de la Dirección General de Seguridad Interior del Ministerio del Interior (DGSI). La solicitud de paradero es respondida de manera negativa por todas las dependencias en que tramita.

Como se adelantó en el caso de Sydney Fix Marques Dos Santos, Cerqueira Junior es mencionado en el artículo periodístico del legajo Mesa DS Varios 36635 caratulado "Caso Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo y presunto daño contra vehículo de su hermana".

MARÍA REGINA MARCONDES PINTO

La documentación hallada sobre Maria Regina es la siguiente: legajo Mesa "De" Entidades Varias Nº 541, caratulado "Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Organizaciones de Derechos Humanos (APDH-CONADEP-MOVIP-CONADEP)", y legajo Mesa DS Varios 36635 caratulado "Caso Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo y presunto daño contra vehículo de su hermana". Ambos analizados en el caso Sidney Fix Marques Dos Santos.

JORGE ALBERTO BASSO

22-1-74 rja

LEGAJO Nº Ref. 16.684.-

Apellido B A S S O Flio 43 y 44

Nombres Jorge Alberto D. I. Serie ..... Sección .....

Hijo de Jorge Victor y de Sara Santos Mota

Nacido el 17 de febrero de 1951 Nación Argentina

Provincia ..... Pueblo Capital Federal.-

Estado civil ..... Nombre del cónyuge .....

D.N.I. Matrícula Nº 10.488.830 D. M. ..... C. I. Nº ..... de .....

Domicilio Avda Maipu Nº 2259 Localidad Olivos

Profesión ..... Instrucción .....

Antecedentes sociales Asilado Emb. Argentina en Chile

15-3-UI————20.000-IX-73.

Se localizó una ficha personal elaborada el 22/01/74, que se inicia con el legajo Referencia Nº 16684. El legajo contiene a fojas 1 un parte de informaciones del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, fechado el 14/01/74, que tiene como asunto "Remitir Antecedentes Ciudadanos Arribados de Chile". Por medio del parte se elevan entonces antecedentes y fotografías de personas que figuran en una lista incorporada a fojas 2 en el legajo. Se aclara además que aquellas personas habían arribado al país luego de haber solicitado protección a las autoridades argentinas. Se agrega finalmente que "se ampliará el presente, con nuevas nóminas". El parte indica la siguiente distribución:

A fojas 43 se agrega una planilla sobre Jorge Alberto Basso con sus datos personales, se describe la situación por la que pidió asilo en Argentina y constan sus antecedentes. A continuación se incorporó su foto.

Existen dos legajos, el Mesa DS Varios Nº 14646 y el Mesa DS Varios 19106, como lo documenta la ficha, que responden a solicitudes de paradero sobre Basso. Ambos se inician con un teleparte de la DGSI: uno está fechado el 01/08/79 y el otro en febrero de 1981. Los mismos son contestados de manera negativa por todas las instancias por las tramitan, con excepción de la Dirección de Asuntos Judiciales que informa en ambos legajos, que consta en dicha dirección el antecedente de

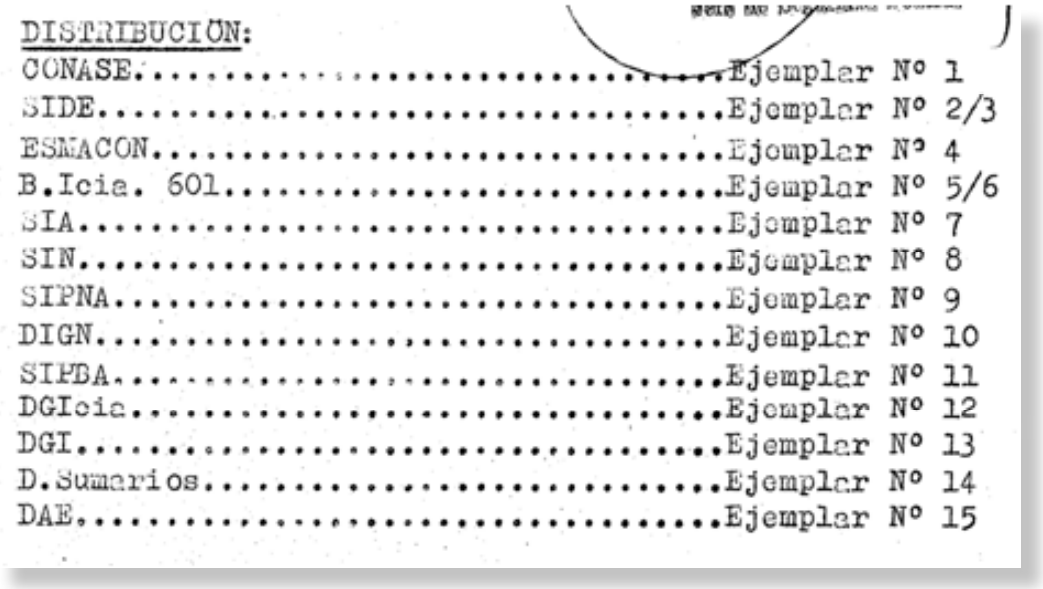

DISTRIBUCIÓN:
CONASE.....Ejemplar Nº 1
SIDE.....Ejemplar Nº 2/3
ESMACON.....Ejemplar Nº 4
B.Icia. 601.....Ejemplar Nº 5/6
SIA.....Ejemplar Nº 7
SIN.....Ejemplar Nº 8
SIPNA.....Ejemplar Nº 9
DIGN.....Ejemplar Nº 10
SIPBA.....Ejemplar Nº 11
DGIcia.....Ejemplar Nº 12
DGI.....Ejemplar Nº 13
D.Sumarios.....Ejemplar Nº 14
DAE.....Ejemplar Nº 15

un hábeas corpus presentado a favor de Basso y respondido negativamente por el Juez Penal Dr. Dillon del Departamento Judicial de San Isidro.

Otro legajo en el que es mencionado Jorge Alberto Basso es el Mesa DS Varios 17246, caratulado "Correspondencia de Amnesty Internacional sobre presuntas desapariciones de Remo Carlos Berardo y Amado Berardo". Se inicia a fojas 1 con una nota de la Delegación de Inteligencia de Junín, fechada el 25/03/81, con el objeto de elevar información procedente de la Unidad 13 de Junín del Servicio Penitenciario. Dicha información era correspondencia enviada desde Amnesty International y una solicitud particular sobre el paradero Jorge Alberto Basso y otra persona luego de que fueran detenidos. Posteriormente consta una nota fechada el 31/03/81 con el sello "Estrictamente Secreto y Confidencial" elaborada por el comisario general Juan Carlos Velazquez, Director General de Inteligencia, para el Secretario General, por medio de la que se elevan antecedentes sobre Jorge Alberto Basso y las demás personas sobre las que se había solicitado su paradero.

Jorge Alberto Basso también es mencionado en el legajo Mesa DS, Carpeta Varios Nº 21296, caratulado "Solicitada publicada por organizaciones de solidaridad en el diario Clarín. Fecha 25-10-83". Se trata de un listado de personas detenidas-desaparecidas habilitadas para votar, con sus datos personales y su fecha de desaparición, publicado en el diario Clarín en la fecha indicada en la carátula y con el título "¿Cómo y dónde votarán los detenidos-desaparecidos?". La nómina incluye a Jorge, con su fecha de desaparición: 15/04/74.

SERGIO FERNANDO TULA SILBERBEG

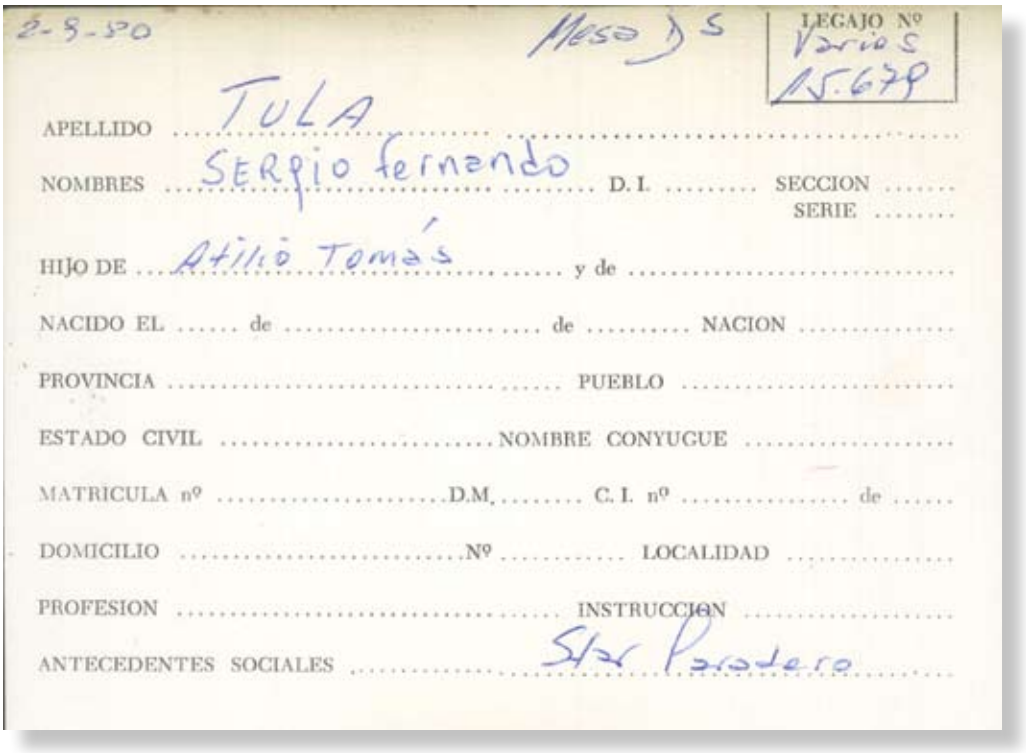

2-5-80 Mesa DS

LEGAJO Nº Varios 15.679

APELLIDO TULA

NOMBRES SERgio fernando D.I. SECCION SERIE

HIJO DE Atilio Tomás y de

NACIDO EL de de NACION

PROVINCIA PUEBLO

ESTADO CIVIL NOMBRE CONYUGUE

MATRICULA nº D.M. C. I. nº de

DOMICILIO Nº LOCALIDAD

PROFESION INSTRUCCION

ANTECEDENTES SOCIALES S/a Paradero

Se localizaron dos fichas personales: una confeccionada el 09/09/76 y otra el 02/09/80. La primera remite al legajo Mesa DS Varios Nº 5150, caratulado "Comunicado Sr. Juez Federal Nº 1 de San Martín que no existen antecedentes en el Comando General del Ejército de Jorge Anselmo Cueto y 5 más". Se inicia con un memorando fechado el 5 de mayo de 1976, producido por la DIPBA y dirigido al Director de Judicial, en el que se transcribe un parte teletipo procedente de ESMACUEJERUN (ENL y REG) BAIRES, recibido por la DIPBA. El parte proveniente del DPTO 1-PERS-DIV ENL y REG 704/04/76 DO GENEJER tiene por objeto comunicar al Juez Federal Nº 1 de San Martín Dr. Roberto H. GITARD, que en el Comando General del Ejército no existen antecedentes relacionados con varias personas, entre ellas Sergio TULA. Respecto de este legajo consta en el Libro de Registro el ingreso del parte teletipo mencionado.

La segunda ficha remite al legajo Mesa "DS" Varios Nº 15679, caratulado "Solicitud de Paradero de Sergio Fernando TULA". El legajo inicia con una nota del Director General de Seguridad Interior, Coronel (R.E.) Fernando Jorge RAO, fechada el 01/04/80, para el Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de remitir un expediente que se instruye a partir de que **Atilio Tomas TULA** solicita información sobre el paradero de su hijo, con fecha 26/03/80. A continuación se agrega la carátula del expediente y la carta que presentó Tula padre al presidente de facto Teniente General Jorge Rafael Videla. Posteriormente se siguen las actuaciones pertinentes sobre la averiguación del paradero de Sergio Fernando Tula; es decir se requiere información sobre su paradero a la Dirección General de Seguridad de la Policía de la Pcia, de Bs As., al Director General de Investigaciones (C.O.T.I.) y al Jefe de la División Mesa Gral. de Entrada de la Policía de la Pcia. de Bs. As., dando todas estas dependencias respuesta negativa sobre el requerimiento.

Se cierra el legajo con una nota en respuesta al Director General de Seguridad Interior, Coronel (R.E.) Fernando Jorge RAO, con sellos de Eduardo GARGANO Comisario Genera Subjefe de Policía y Patricio Héctor SALATINO Comisario General Secretario General, donde se informa que "el nombrado no se halla detenido en el ámbito de este policía".

WALTER KENNETH NELSON FLEURY

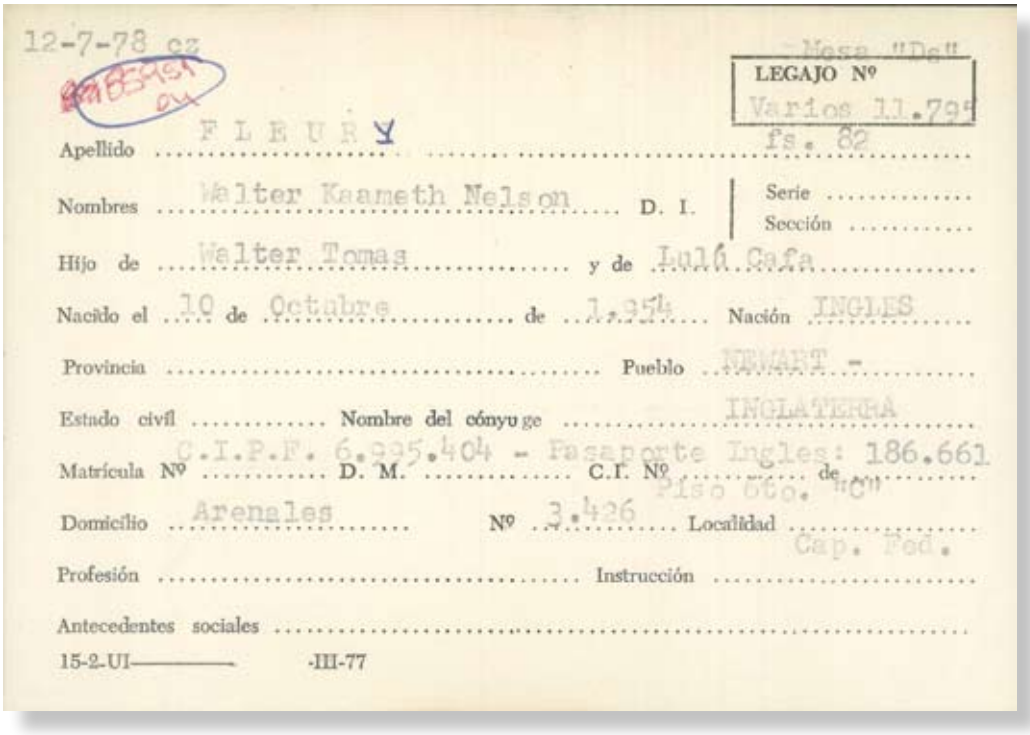

12-7-78 cz

Mesa "Ds"

LEGAJO Nº
Varios 11.795
fs. 82

Apellido FLEURY

Nombres Walter Kaameth Nelson D. I. | Serie ..... Sección .....

Hijo de Walter Tomas y de Lulú Cafa

Nacido el 10 de Octubre de 1.954 Nación INGLES

Provincia ..... Pueblo NEWART -

Estado civil ..... Nombre del cónyuge INGLATERRA

Matrícula Nº ..... D. M. ..... C.I. Nº C.I.P.F. 6.995.404 - Pasaporte Ingles: 186.661 de .....

Domicilio Arenales Nº 3.426 Piso 6to. "C" Localidad Cap. Fed.

Profesión ..... Instrucción .....

Antecedentes sociales .....

15-2-UI———— -III-77

Se localizaron dos fichas a su nombre: la primera elaborada el 12/07/78; la otra el 12/11/81. El legajo Mesa DS Varios 11795, caratulado "Antecedentes G. Tareas", contiene antecedentes de varias personas, entre ellas se encuentra una planilla sobre Fleury, que tiene antecedentes desde el año 1955 al 1976. Todos los antecedentes tienen como **origen de la información Seguridad Federal.** Es importante destacar ciertos aspectos de la información con la se contaba que sobre él previo a su secuestro porque demuestra que se lo venía siguiendo desde hacía mucho tiempo. Se sabía que había llegado al país en el año 1955; en 1973 ingresa a trabajar en la fábrica FIAT. En 1974 la empresa lo suspende porque informa a la fábrica que debía viajar a Córdoba por trámites personales; la decisión se fundamenta en que Fiat lo consideró un activista de ideología comunista. Pero la información más relevante es la del 28/04/76: allí se informa que "Se lleva a cabo una investigación en el domicilio del causante en la calle Arenales N° 3426, Piso 6°, Dto. "C", Capital Federal"; se detalla que vive con su madre; qué tareas realiza; en qué horarios está en su casa; dónde trabaja su madre, y que el domicilio recibía pocas visitas. Por último se agrega: "Las investigaciones realizadas no dieron a luz resultados positivos en cuanto a su posible vinculación con elementos subversivos". Estos antecedentes dan cuenta de la persecución sobre Fleury, que terminó en su desaparición.

Los restantes legajos hallados, el Mesa DS Varios N° 17674 y el Mesa DS Varios N° 17939 -fechados en abril de 1981 y junio de 1981 respectivamente- responden a solicitudes de paradero sobre varias personas, entre las que se encuentra él, y son contestadas negativamente por todas las instancias por las tramitan.

Por último fueron encontrados dos legajos más donde Fleury es nombrado: Mesa DS Varios N° 15211 y Mesa DS Varios N° 21296. El primero es una nómina tentativa de personas desaparecidas en la Argentina entre 1975 y el 31 de enero de 1979, elaborada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Con el número de orden 171, aparece "FLEURY, Walter Kenneth Nelson,

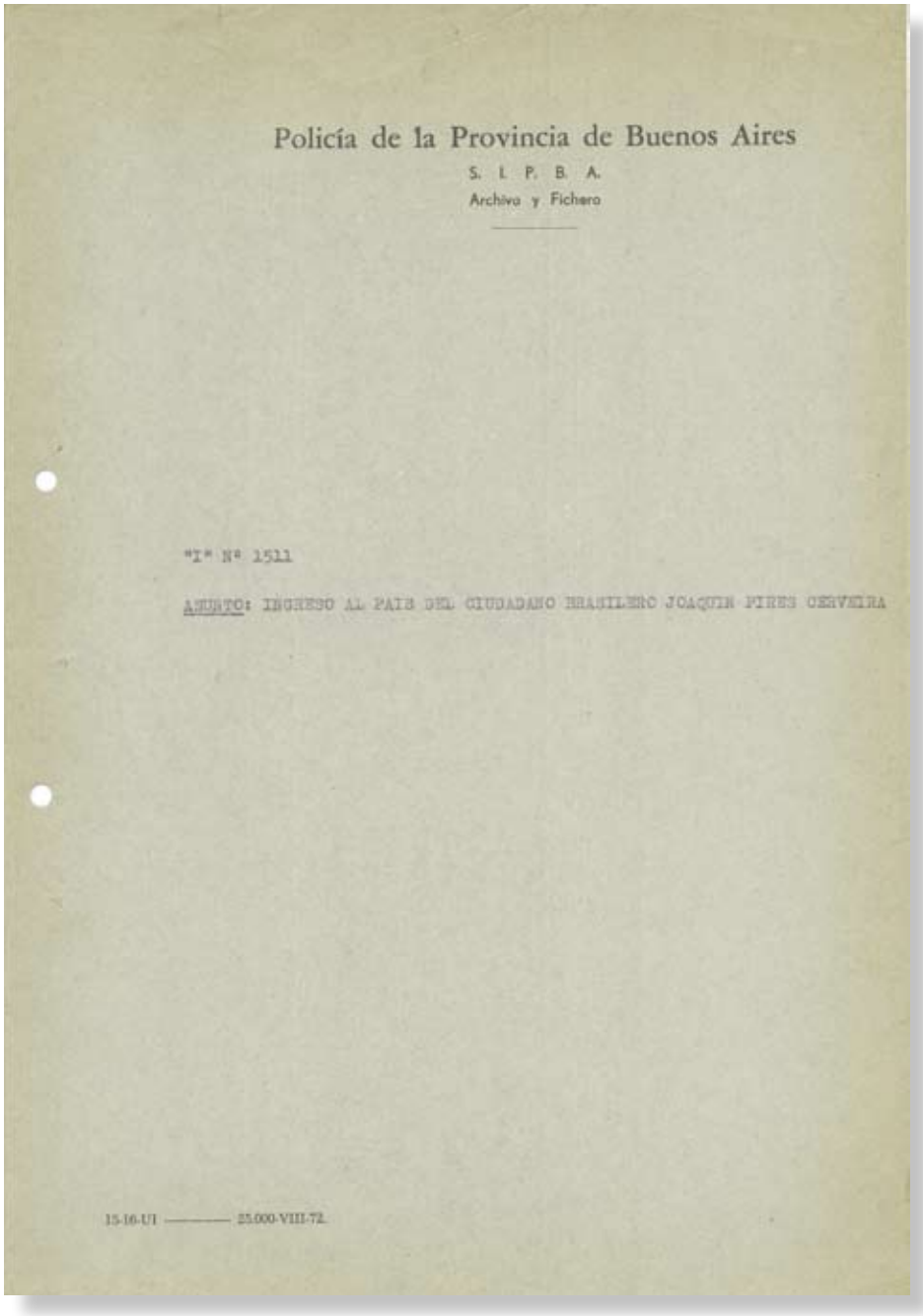

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

"I" Nº 1511

ASUNTO: INGRESO AL PAIS DEL CIUDADANO BRASILERO JOAQUIN PIRES CERVEIRA

15-16-UI ——— 25.000-VIII-72.

con fecha de desaparición el 06/08/76".

El otro legajo es el Mesa DS Varios N° 21296, caratulado "Solicitada publicada por organizaciones de solidaridad en el diario *Clarín*. Fecha 25-10-83". Se trata de un listado de personas detenidas-desaparecidas habilitadas para votar, con sus datos personales y su fecha de desaparición, publicado en el diario Clarín en la fecha indicada en la carátula y con el título "¿Cómo y dónde votarán los detenidos-desaparecidos?". La nómina incluye a Fleury, Walter Kenneth Nelson.

ROBERTO RASCADO RODRIGUEZ

La documentación hallada es una ficha a su nombre y varios legajos que se describen a continuación.

Dos de ellos son solicitudes de paradero: Mesa DS Varios N° 13248 y Mesa DS N° 16934, fechados el 29/03/79 y en noviembre de 1980, respectivamente. Los legajos se inician con un pedido de

información a la DIPBA sobre el paradero de varias personas -entre las que se encuentra Roberto Rascado Rodriguez- realizado por la Dirección de Seguridad Interior (DGSI) del Ministerio del Interior. Ambos son contestados negativamente por todas las dependencias en que tramita. También es mencionado en los legajos Mesa DS Varios N° 21296 y Mesa De Varios N° 541, analizados precedentemente.

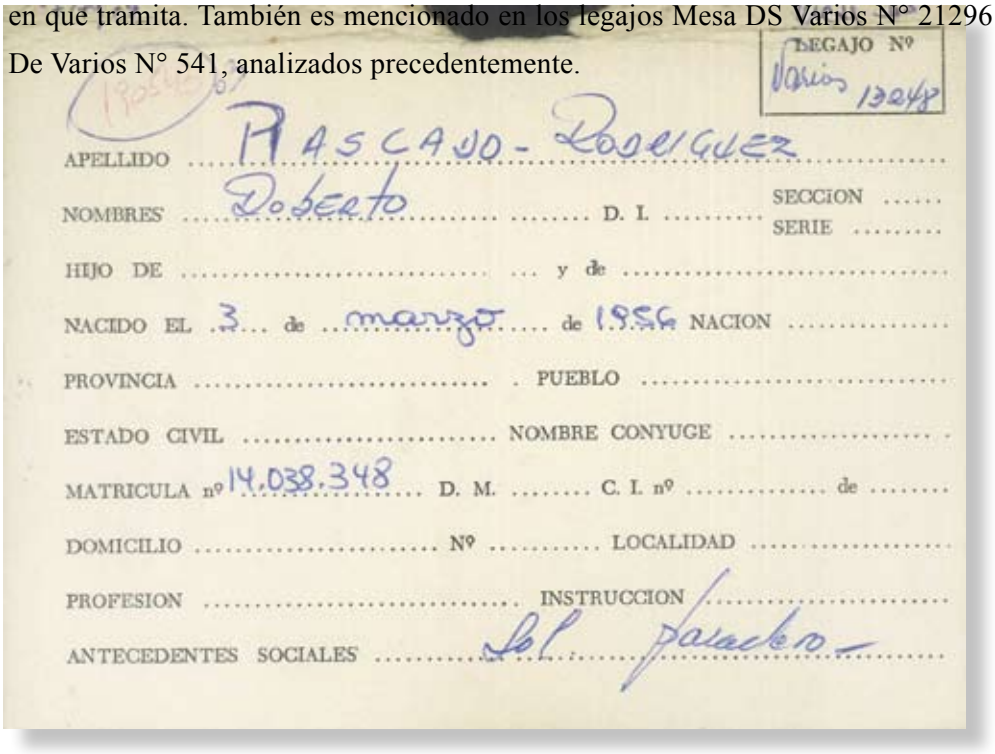
LEGAJO Nº
Varios 13248
APELLIDO RASCADO - RODRIGUEZ
NOMBRES Roberto D. I. SECCION SERIE
HIJO DE ... y de ...
NACIDO EL 3 de marzo de 1956 NACION
PROVINCIA ... PUEBLO ...
ESTADO CIVIL ... NOMBRE CONYUGE ...
MATRICULA nº 14.038.348 D. M. ... C. I. nº ... de ...
DOMICILIO ... Nº ... LOCALIDAD ...
PROFESION ... INSTRUCCION ...
ANTECEDENTES SOCIALES Sol. paradero

LUIS RENATO DO LAGO FARIA

Como en el caso de Roberto Rascado Rodriguez, la documentación encontrada sobre Luis Renato Do Lago Faria responde a una ficha y un legajo que es una solicitud de paradero y otros dos legajos: Mesa DS Varios N° 21296 y Mesa De Varios N° 541, ya descriptos.

La solicitud de paradero se inicia con un parte de la DGSI fechado en mayo de 1980. El pedido es respondido de manera negativa en todas las instancias por las que tramita, y el

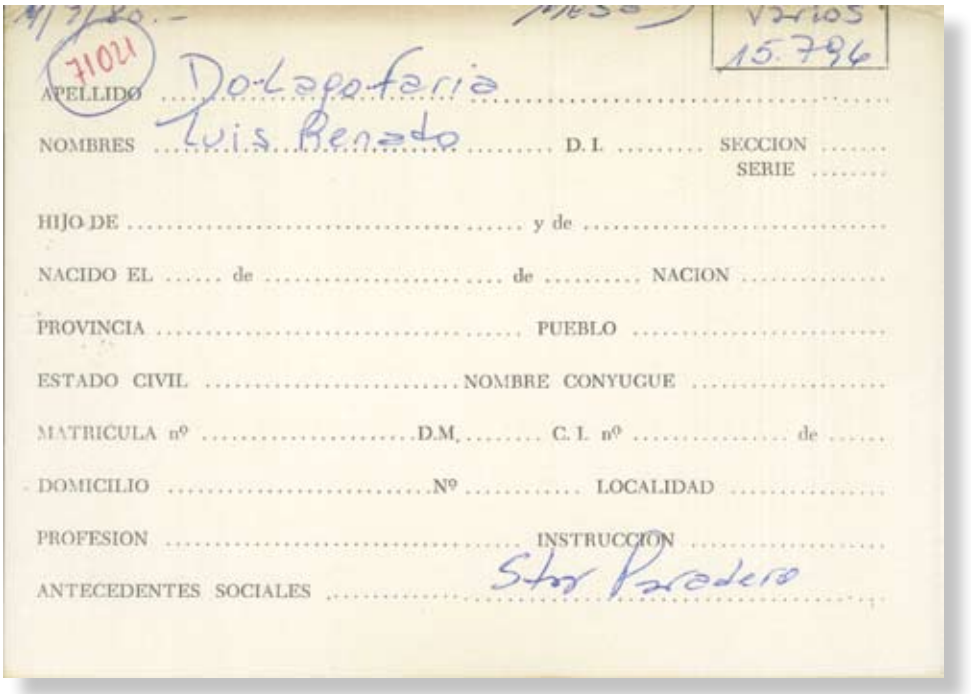
31021
15.796
APELLIDO Do Lago Faria
NOMBRES Luis Renato D. I. SECCION SERIE
HIJO DE ... y de ...
NACIDO EL ... de ... de ... NACION ...
PROVINCIA ... PUEBLO ...
ESTADO CIVIL ... NOMBRE CONYUGE ...
MATRICULA nº ... D.M. ... C. I. nº ... de ...
DOMICILIO ... Nº ... LOCALIDAD ...
PROFESION ... INSTRUCCION ...
ANTECEDENTES SOCIALES Stor Paradero

legajo se cierra con un radiograma de respuesta negativa, fechado el 16/06/80.

Ciudadanos argentinos desaparecidos en Brasil

ANTONIO LUCIANO PREGONI

No se localizó ficha personal. La exploración del material digitalizado que forma parte de este fondo documental aportó el legajo de Mesa Referencia Nº 15.174, caratulado "Tupamaros". Pregoni es mencionado en un recorte periodístico fechado el 28/08/68 y también se encuentra en una "nómina de integrantes del movimiento Tupamaros" fechado el 10/05/71. El legajo da cuenta del accionar del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, a través de recortes periodísticos argentinos y uruguayos, abarcando el período que va desde 1968 hasta 1974. Asimismo, se observan pedidos de detención de personas por parte de organismos de inteligencias provinciales, nacionales e internacionales, como el caso de la policía uruguaya.
De los anexos del *Nunca Más* surge que PREGONI, Antonio Luciano tiene el legajo CONADEP N° 3291 y que fue secuestrado el 16/11/73 en Brasil.

ENRIQUE ERNESTO RUGGIA

No se localizó ficha personal. La exploración del material digitalizado que forma parte de este centro documental tampoco aportó material acerca de su persona.

NORBERTO ARMANDO HABEGGER

Se localizó una ficha personal con los siguientes datos:

Estudiantil

LEGAJO Nº 2 Mesa "A"

Apellido HABEGGER Bmé Mitre

Nombres NORBERTO ARMANDO D. I. Serie Sección

Hijo de Armando y de María Gomez

Nacido el 9 de Agosto de 1941 Nación Argentina

Provincia Buenos Aires Pueblo Arrecifes

Estado civil soltero Nombre del cónyuge

Matrícula Nº D. M. C. I. Nº 1641942 de

Domicilio España Nº 544 Localidad Arrecifes

Profesión Instrucción

Antecedentes sociales

A continuación se detallan los legajos vinculados a la víctima:
-Mesa A Partidos Políticos, Carpeta Nº 37, Legajo Nº 301 caratulado "Agrupación Peronismo Auténtico". El 14/03/1975, el Jefe de la Delegación San Martín, Comisario Américo V.

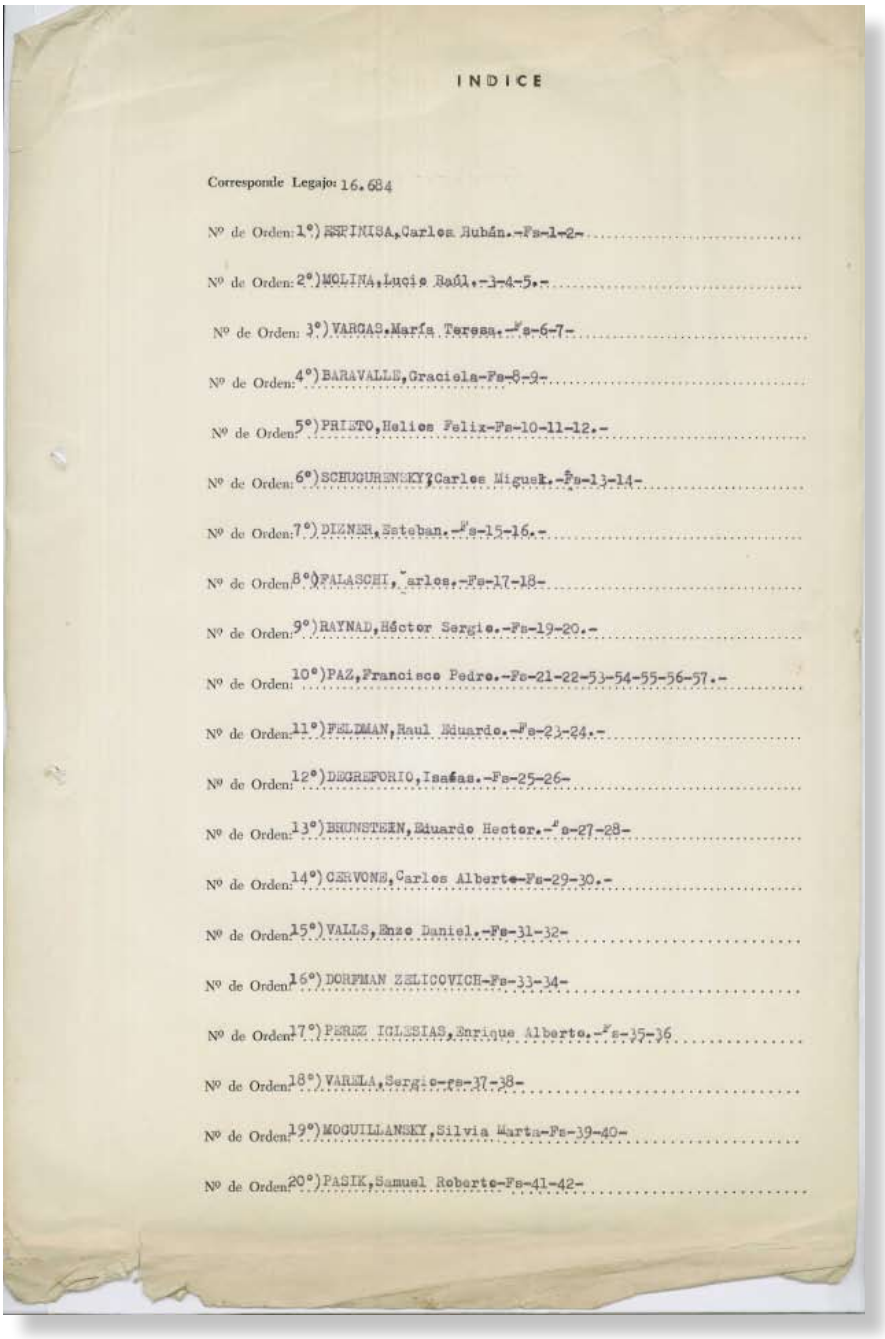

INDICE

Corresponde Legajo: 16.684

Nº de Orden: 1º) ESPINOSA, Carlos Rubén.-Fs-1-2-

Nº de Orden: 2º) MOLINA, Lucio Raúl.-3-4-5.-

Nº de Orden: 3º) VARGAS, María Teresa.-Fs-6-7-

Nº de Orden: 4º) BARAVALLE, Graciela-Fs-8-9-

Nº de Orden: 5º) PRIETO, Helios Felix-Fs-10-11-12.-

Nº de Orden: 6º) SCHUGURENSKY, Carlos Miguel.-Fs-13-14-

Nº de Orden: 7º) DIZNER, Esteban.-Fs-15-16.-

Nº de Orden: 8º) FALASCHI, Carlos.-Fs-17-18-

Nº de Orden: 9º) RAYNAD, Héctor Sergio.-Fs-19-20.-

Nº de Orden: 10º) PAZ, Francisco Pedro.-Fs-21-22-53-54-55-56-57.-

Nº de Orden: 11º) FELDMAN, Raul Eduardo.-Fs-23-24.-

Nº de Orden: 12º) DEGREFORIO, Isaías.-Fs-25-26-

Nº de Orden: 13º) BRUNSTEIN, Eduardo Hector.-Fs-27-28-

Nº de Orden: 14º) CERVONE, Carlos Alberto-Fs-29-30.-

Nº de Orden: 15º) VALLS, Enzo Daniel.-Fs-31-32-

Nº de Orden: 16º) DORFMAN ZELICOVICH-Fs-33-34-

Nº de Orden: 17º) PEREZ IGLESIAS, Enrique Alberto.-Fs-35-36

Nº de Orden: 18º) VARELA, Sergio-Fs-37-38-

Nº de Orden: 19º) MOGUILLANSKY, Silvia Marta-Fs-39-40-

Nº de Orden: 20º) PASIK, Samuel Roberto-Fs-41-42-

Ferreño, eleva al Director de la entonces SIPBA (luego DIPBA) un memorando que contiene una nota periodística donde figura la Junta Promotora Nacional del Partido Auténtico y es mencionado Norberto Habbeger.

-Mesa DS carpeta Varios Nº 3070 caratulado “Tiroteo y muerte de 5 delincuentes en Campana”. El 11/03/1975 es mencionado Norberto Habbeger como miembro de la Junta Promotora Nacional del Partido Auténtico.

-Mesa DS carpeta Varios Nº 14420 caratulado “Actividad de la Comisión de familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas”. El 10/07/1979, un memorando producido por la DIPBA contiene un panfleto con los nombres de los miembros del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero donde es mencionado Norberto Habbeger.

-Mesa DS Varios Nº 17838 caratulado “Paradero de Marques Dos Santos, Sydney y Habegger, Norberto Armando”. El expediente abre con un parte urgente reservado emanado de la Dirección General de Seguridad Interior y fechado en abril de 1980, que solicita el paradero, entre otros, de Habbeger. El legajo recorre el curso habitual y se cierra con respuesta negativa el 27/07/1981.

-Referencia Nº 14696. El documento contiene un parte producido el 01/12/1967 donde el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), División R, solicita antecedentes a la DIPBA sobre Habbeger, Norberto Armando. El documento contiene también una planilla de antecedentes ordenado cronológicamente hasta el año 1973.

-Mesa "A" Partidos Políticos, Factor Estudiantil, Bartolomé Mitre sección 1ra, Legajo Nº 2 caratulado "Ateneo Estudiantes Secundarios de Arrecifes". El expediente contiene una planilla con los datos pertenecientes al Ateneo Estudiantes Secundarios de Arrecifes, en el cual se detallan los miembros, y aquí es mencionado Habegger con fecha 14/11/1957.

El legajo de la **Mesa "DS" Varios Nº 3702** no se ha podido localizar aún al interior de este archivo.

SUSANA PINUS DE BINSTOCK

Se localizaron dos fichas personales con los siguientes datos:

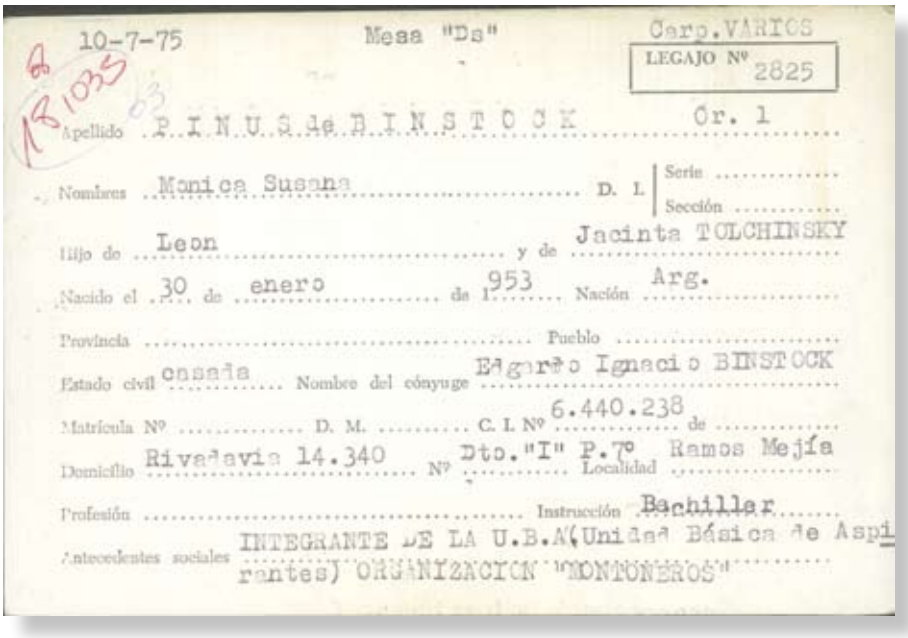

10-7-75 Mesa "Ds" Carp. VARIOS LEGAJO Nº 2825

Apellido P I N U S de B I N S T O C K Or. 1

Nombres Monica Susana D. I. Serie Sección

Hijo de Leon y de Jacinta TOLCHINSKY

Nacido el 30 de enero de 1953 Nación Arg.

Provincia Pueblo

Estado civil casada Nombre del cónyuge Edgardo Ignacio BINSTOCK

Matrícula Nº D. M. C. I. Nº 6.440.238 de

Domicilio Rivadavia 14.340 Nº Dto. "I" P.7º Localidad Ramos Mejía

Profesión Instrucción Bachiller

Antecedentes sociales INTEGRANTE DE LA U.B.A.(Unidad Básica de Aspirantes) ORGANIZACION "MONTONEROS"

10-7-75 Mesa "Ds" Carp. VARIOS LEGAJO Nº 2825

Apellido B I N S T O C K Or. 1

Nombres Mónica Susana de PINUS D. I. Serie Sección

Hijo de Leon y de Jacinta TOLCHINSKY

Nacido el 30 de enero de 1953 Nación Arg.

Provincia Pueblo

Estado civil casada Nombre del cónyuge Edgardo Ignacio BINSTOCK

Matrícula Nº D. M. C. I. Nº 6.440.238 de

Domicilio Rivadavia 14.340 Nº Dto. "I" P.7º Localidad Ramos Mejia

Profesión Instrucción Bachiller

Antecedentes sociales INTEGRANTE DE LA U.B.A.(Unidad Básica de Aspirantes) ORGANIZACION "MONTONEROS"

Las fichas fueron iniciadas el 10/07/75. Los legajos a los cuales remiten se detallan a continuación:

-Mesa DS, carpeta Varios, Nº 2825, caratulado "Intimidación pública al secretario de Turismo del gremio Sanidad, Rubén Horacio Cuello y detención de Mónica Susana Pinus de Binstock". El legajo se refiere a una detención que sufriera Susana Pinus de Binstock en marzo de 1975 e incluye fotografías de ella.

-Mesa DS Varios, Nº 19955: este legajo no se ha podido localizar por el momento en este archivo.

Mónica Susana Pinus Tolchinsky tiene el legajo Secretaría de Derechos Humanos 619 y, de acuerdo con los *Anexos* del libro *Nunca Más*, fue víctima de desaparición forzada en el Aeropuerto Internacional de Río de Janeiro, Brasil, el 12 de marzo de 1980.

Entre el material digitalizado se hallaron los siguientes legajos:

-Mesa DS, carpeta Varios, Nº 18419, caratulado "Hallazgo de una caja conteniendo material de propaganda de política obrera, en la ciudad de Mar del Plata. Inc 2853 R.I.D. del 13/10/81". En la primera foja, el Comisario Fernando Manuel Hassad, delegado DIPBA Mar del Plata, informa so-

bre el hallazgo de material propagandístico al que califica como de "filosofía marxista". Además, este legajo incluye entre el material que adjunta en su elevación a la DIPBA, una nómina titulada "Lista incompleta de víctimas de la represión durante 1979 y 1980" de la publicación *Libertades democráticas*, que en el ítem "secuestros en el exterior", con número de orden 4, contiene a Pinus de Binstock, Susana.

-Mesa DS, carpeta Varios, Nº 25720, caratulado "Actividades del Peronismo revolucionario". Sin parte de elevación, en el documento se reúnen antecedentes de diversas personas entre las que se encuentra: "Binstock, Edgardo Ignacio: Esposo de Mónica Susana Pinus de Binstock, quien fuera detenida con fecha 07 de marzo de 1975 […]. Requisado el domicilio de la Avenida Rivadavia Nº 14340 depto. 1 piso 7º de la localidad de Ramos Mejía, donde se domicilian ambos cónyuges, arrojó resultado negativo".

-Mesa DS, carpeta Varios, Nº 15671, caratulado "Situación de la BDT Montoneros". Se trata de un material "estrictamente confidencial y secreto". Como indica la carátula, el legajo consiste en un informe pormenorizado acerca de la situación de la organización Montoneros a marzo de 1980. Se trata de información producida por el **Batallón de Inteligencia 601** sobre un grupo de militantes que vuelven al país e integran lo que se conoce con el nombre de Contraofensiva. El primer informe del legajo, fechado 31-3-80, incluye supuestos antecedentes de los militantes, "bajas", "tendencias" y viajes, y refleja la magnitud del espionaje ejercido sobre dicha organización. El legajo en su conjunto refleja la conexión entre las actividades de inteligencia y los secuestros y las desapariciones de los militantes. El circuito de la información entre los distintos organismos (y en el caso de Cóndor, entre organismos de distintos países de la región) y el cotejo de las fechas es elocuente al respecto. A foja 5, el legajo presenta un informe sobre un "Procedimiento sobre las TEI efectuado por la zona IV". Dicho informe incluye resultados de "interrogatorios" a militantes. A continuación figura un informe también fechado el 31-3-80 y firmado por el subdirector general

de Inteligencia, comisario mayor Alberto Rousse, que se titula “Situación de la BDT Montoneros” y continúa con el análisis sobre la organización. Finalmente el legajo presenta el informe **“*Bajas producidas en procedimientos de las FFLL entre 01 ene/ 08 may 80. Central de reunión, 09/ may/80*”.** Se trata de un listado de personas con la fecha en la que se habría producido su muerte, así como sus alias, datos sobre su actividad política y algunas anotaciones manuscritas en el margen derecho. Este listado incluye a “Pinus”, relacionada con la fecha 12-3-80 (que efectivamente coincide con la fecha de su desaparición, según se desprende de la denuncia hecha por sus familiares ante la CONADEP) y vinculada con “Campiglia”. La lista incluye a “Frías”.

En el **legajo Nº 15671** es preciso, entonces, resaltar el rol del Batallón de Inteligencia 601 en la coordinación de la represión y el enlace con las fuerzas de seguridad del exterior. El listado con el que se cierra este legajo constituye una evidencia de que el Batallón 601 era un punto clave en la producción y concentración de la información de inteligencia, así como la instancia de toma de decisiones para la ejecución de las acciones “antisubversivas”.

HORACIO DOMINGO CAMPIGLIA

Se localizó una ficha personal con los siguientes datos:

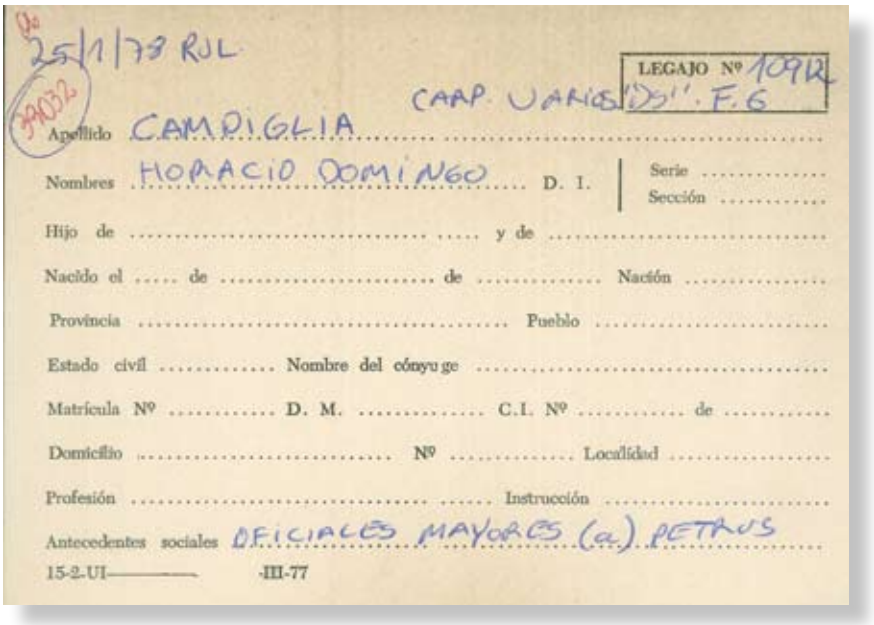
25/1/78 RJL

LEGAJO Nº 10912

CARP. VARIOS "DS". F.6

Apellido CAMPIGLIA

Nombres HORACIO DOMINGO D. I. | Serie ..... Sección .....

Hijo de ..... y de .....

Nacido el ..... de ..... de ..... Nación .....

Provincia ..... Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge .....

Matrícula Nº ..... D. M. ..... C.I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión ..... Instrucción .....

Antecedentes sociales OFICIALES MAYORES (a) PETRUS

15-2-UI——— -III-77

La ficha fue iniciada el25/1/78. Los legajos a los cuales remite se detallan a continuación:

-Mesa DS Varios Nº 37126 caratulado “Informe relacionado con la BDS Montoneros – Setiembre de 1977”. En este documento la víctima es mencionada como miembro de la estructura de la organización Montoneros.

-Mesa DS Varios Nº 10912 caratulado “MONTONEROS – Cuadro de situación 9/12/77”. El expediente contiene una “Síntesis Informativa” producida por el **Departamento de Inteligencia del Estado Mayor de la Policía Federal Argentina** el 9/12/1977. El informe posee el carácter de “Reservado” y comienza con un “Cuadro de Situación de la actividad subversiva” sobre la organización Montoneros. Luego de hacer una descripción de la conducción nacional e internacional de la organización, y una apreciación sobre la misma (mencionando sus “bajas” y “abatidos” por las fuerzas armadas), se advierte entre los “Oficiales Mayores” a Horacio Domingo Campiglia.

-Mesa DS Varios caratulado “Desaparición en Brasil de dos argentinos, Horacio Campiglia y Su-

sana Bistoque". El expediente contiene un recorte periodístico de fecha 11/4/1980 con el título "Denuncian en Brasil la desaparición de dos argentinos". La nota, producida por la agencia EFE y proveniente de Brasilia, informa que Campiglia y Binstock desaparecieron durante un vuelo entre Panamá y Río de Janeiro.

-Mesa DS Varios Nº 16542 caratulado "Detenciones de (63) personas". El legajo contiene un pedido de captura producido por el Ejército Argentino proveniente de La Tablada con fecha 15/05/1978, y firmado por el Teniente Coronel Faustino José SVENCIONIS, Jefe del Regimiento de Infantería 3 Gral. Belgrano. También se advierte un sello que dice "RI3 GPO ICIA[6]". El mismo posee un listado de 63 personas, entre las que se encuentra Horacio Domingo Campiglia, del cual se informa "NG[7]'PETRUS', nacido el 06 JUN 49, CIPFA Nro. 5.601.101. Casado con PILAR CALVEIRO (a) "MERCEDES o MERQUE" y pertenece a la OPM Montoneros – Of. Sup." El parte que contiene los pedidos de captura culmina con que "De ser habidos se informará de inmediato a esta Jefatura de Área". Las capturas son solicitadas a la Unidad Regional II, con cabecera en Lanús. El 18/05/1978 el Secretario General de la Policía de la Provincia de Buenos **Aires Comisario General Eduardo Gargano** remite el parte del Ejército a las Direcciones Generales de Seguridad, Investigaciones e Informaciones.

-Mesa DS Varios Nº 12019 caratulado "Solicitud de Captura de: MOURO ALEJANDRO (a) TATA O BIGOTUDO y 62 más". Consta de un parte producido por la DIPBA en el que se detalla un listado de personas con pedido de captura proveniente del Comando de la 1ª Brigada de Caballería Blindada[8]. En el listado se incluye el nombre de Horacio Domingo Campiglia. En fojas posteriores es posible advertir memorandos provenientes del Comando del Primer Cuerpo de Ejército, fechados el 10/02/1980, con pedidos de captura particulares. Estas solicitudes del Ejército transitan por diferentes órganos policiales como la Jefatura de Dirección de Judiciales Subcomisario Julio REVA (20/02/1980), el Jefe de la Sección Capturas de la División Informaciones Judiciales y Policiales Subcomisario *"A.S.T"* Osvaldo PERELLO (24/02/1981), El jefe de la División Mesa General de Entrada Subcomisario (A) Héctor Esteban CAIROLI (3/03/1981), Jefe de la Sección Orden del Día Subcomisario (Adm.) Ángel MATURANO (27/02/1981), el Director de Sumarios Judiciales de la Dirección General de Asuntos Judiciales Comisario Inspector Osvaldo Roberto CECCHI (06/03/1981), Secretario General de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Comisario General José C. FORASTIERO (13/03/1981), Director General de Seguridad Comisario General Dardo CAPPARELLI (16/03/1981), El Departamento de Operaciones e Inteligencia de la Dirección General de Investigaciones (17/03/1981) y el Director General de Inteligencia Comisario General Juan Carlos VELÁZQUEZ (19/03/1981).

El legajo de la Mesa "DS" Varios Nº 15650 no se ha podido localizar aún al interior de este Archivo.

La exploración del fondo documental de **Prefectura Naval Argentina – Zona Atlántico Norte** aportó los siguientes documentos:

-Listado Fotográfico de Subversivos. Fondo documental de Prefectura Naval Argentina – Zona Atlántico Norte. En la mencionada documentación, Horacio Domingo Campiglia es mencionado en

6 Se estima que signifique "Regimiento de Infantería 3 Grupo de Inteligencia".
7 La sigla "NG" significa "Nombre de Guerra".
8 Según la Base Documental "Memoria Deb(v)ida", la I Brigada de Caballería Blindada se encontraba en la ciudad de Tandil.

un álbum fotográfico con su respectiva fotografía, perteneciente a la Prefectura Naval Argentina, Zona Mar Argentino Norte, ubicada en la ciudad de Bahía Blanca.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte, Carpeta 117 (foja 262)**.** El documento consta de un memorando producido por el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina, firmado por el Prefecto Principal Aníbal César SANCHEZ, y con ingreso a la Sección de Informaciones de la Prefectura de zona del Atlántico Norte el 24/08/1978. El ingreso del memo a ese órgano de prefectura es registrado por el Prefecto Mayor Pedro Isaías DEL MÉDICO, Prefecto de Zona Atlántico Norte el 1/09/1978. En el mencionado parte de inteligencia se encuentra una "Nómina y fotografías de elementos pertenecientes a la BDS Montoneros" en la cual se encuentra Horacio Domingo Campiglia "(a) 'PETRUS' ó 'IGNACIO'; Org. Montoneros, Secretaría Nacional Militar. En San Pablo Brasil" (Aquí es mencionado también Norberto Habberger). También se incorpora su fotografía.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte, Carpeta 1. El expediente comienza con un memorando producido por la Sección Informaciones de Prefectura Atlántico Norte, ubicada en Bahía Blanca, para el Servicio de Inteligencia de Prefectura Naval Argentina del 14/12/1978, que posee como fuente la "Comunidad Informativa". Es un amplio informe sobre el estado de situación de las diversas organizaciones políticas entre las que se encuentra Montoneros. Dentro de ese capítulo, se advierte el apartado "Secretariado Nacional" en el cual se menciona a Horacio Domingo Campiglia.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte, Carpeta Dirección SIPNA. (Foja Nº 276). "Informe Especial" producido por el Servicio de Inteligencia de Prefectura Naval Argentina en Buenos Aires, el 2/12/1977, firmado por el Prefecto Principal Aníbal César SANCHEZ, miembro de dicho servicio. El informe se titula "Actividades de la BDSM Montoneros", y entre la diversa información que cuenta sobre la organización, operaciones, logística, etc., se consigna a "Petrus" (alias de Horacio Domingo Campiglia) como Jefe del Estado Mayor de la Organización en la ciudad de Asunción de Paraguay.

JORGE OSCAR ADUR

Se localizó la siguiente ficha personal:

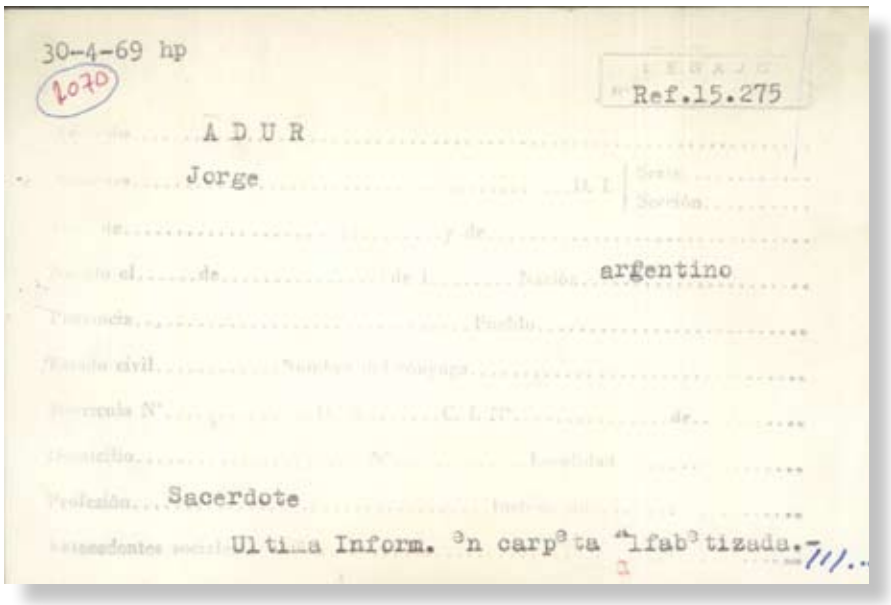
30-4-69 hp

1070

Ref.15.275

A D U R

Jorge

argentino

Sacerdote

Ultima Inform. en carpeta alfabetizada.-

La ficha fue elaborada el 30/04/69. Los legajos que surgen de la ficha, así como de aquellos localizados a partir del material que forma parte de este centro documental y que corresponden a la temporalidad y temáticas solicitadas en el oficio, se describen a continuación:

-Mesa "De" Entidades Religiosas, caratulado "Obispado Diocesano de la Provincia de Bs. As.". Contiene un memorando producido por el Jefe Delegación DGIPBA Tigre para información del Director General Informaciones La Plata, con fecha del 25/08/77 en Tigre, y lleva la firma del Comisario Inspector Alejo Roleri; el nombre de Jorge Adur aparece en una nómina de "Sacerdotes catalogados como Tercermundistas" donde señalan que "el causante se desempeñó en la Capilla Jesús Obrero del Barrio La Manuelita de la localidad de San Miguel, activando en ella hasta el golpe militar; luego no se lo vio más por la zona". Luego dice "actualmente es Adscripto al Centro Vocacional de Padres Asuncionistas, sito en la calle Paraná al 1.600 de la localidad de Olivos, partido de Vicente López".

-Mesa "De" Entidades Religiosas, caratulado "Informe sobre los últimos atropellos a la Iglesia Argentina". En este legajo de agosto de 1978 figura en una nómina de "sacerdotes exiliados (amenazados)".

-Carpeta alfabetizada. Con fecha del 23/08/78 contiene una información del año 1969 atribuida Jorge ADUR.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte, Carpeta 117 8389, K-3 "P"/979. Contiene un memorando producido por Prefectura Naval Argentina Servicio de Inteligencia para información de Prefectura Zona Atlántico Norte (SI), con fecha del 13/02/79 en Buenos Aires, con las firmas del Subprefecto Carlos Alberto Valenzuela y del Prefecto Mayor Jefe Servicio Inteligencia Maximiliano César Arce (pasa a archivarse con fecha del 7/03/79 en Bahía Blanca con la firma del Prefecto Mayor Prefecto de Zona Atlántico Norte Pedro Ysaias Del Médico) donde se lo señala a ADUR, Jorge en un listado de "efectivos en el exterior de la BDT Montoneros".

-Mesa Referencia N° 18069, caratulado "Antecedentes de Sacerdotes Tercermundistas de la Pcia. de Bs. As. ADUR, Jorge Oscar. Localidad: Olivos". Con fecha del 7/08/80 desde DGIPBA División C.R.I., con la firma del Comisario General Dirección General de Inteligencia Enrique A.

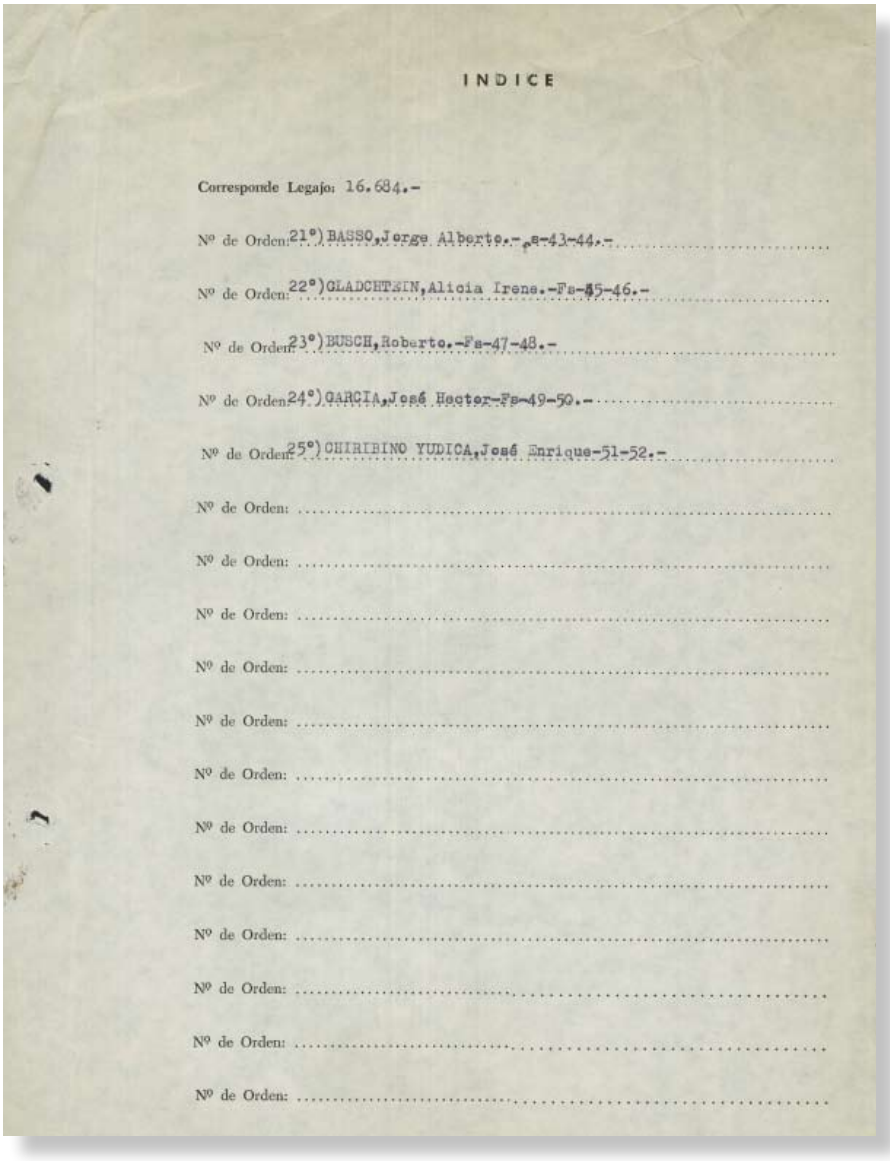

INDICE

Corresponde Legajo: 16.684.-

Nº de Orden: 21º) BASSO, Jorge Alberto.- Fs-43-44.-

Nº de Orden: 22º) GLADCHTEIN, Alicia Irene.-Fs-45-46.-

Nº de Orden: 23º) BUSCH, Roberto.-Fs-47-48.-

Nº de Orden 24º) GARCIA, José Hector-Fs-49-50.-

Nº de Orden: 25º) CHIRIBINO YUDICA, José Enrique-51-52.-

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Nº de Orden:

Paillard, se adjunta un artículo del diario Crónica de ese mismo día "a través del cual se menciona la desaparición en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) del sacerdote Jorge ADUR que hasta hace algunos años atrás se desempeñaba como párroco en la localidad de Olivos". Y en fojas posteriores adjuntan sus antecedentes.

-Mesa "DS" Varios N° 16594, caratulado "Solicitud paradero de: ADUR, Jorge Oscar". Se trata de una solicitud de paradero que se pone en marcha el 7/10/80 en La Plata con la firma del Comisario Secretario General Patricio Salatino. El pedido es respondido de manera negativa en todas las instancias por las que se tramita, y el legajo se cierra con un radiograma de respuesta negativa, fechado el 6/11/80 y firmado por el Comisario General Secretario General Patricio Héctor Salatino y por el General de Brigada Jefe de Policía Ovidio Pablo Riccheri. Otras autoridades policiales que firman fojas adjuntas en el legajo son el Comisario Mayor Subdirector General de Seguridad José C. Forastiero, el Comisario General Director General de Investigaciones Serafín M. Schestopalek, el Subcomisario Jefe División Mesa General Héctor Esteban Cairoli y el Comisario Inspector Dirección Sumarios Judiciales Adolfo Mario Vinacova.

-Mesa "DS" Varios N° 18151, caratulado "Actividad sicopropagandística Publicación Encuentro. BDT Montoneros". Comienza el legajo con una Orden del Servicio de Inteligencia fechada en octubre de 1981 con la firma del Coronel (R) Asesor del Jefe de Policía Omar Conrado Boldrini, que

tiene como procedencia DGIPBA y hace referencia a “actividades psicológicas propagandísticas”. Posteriormente se encuentra un memorando fechado el 5/10/781 dirigido al Asesor Militar de Inteligencia donde adjuntan el “análisis de contenido” de una publicación editada en México donde se denuncia, entre otras desapariciones, la de ADUR, Jorge.

-Mesa “Referencia” N° 15.268: Jorge Adur es mencionado como Rector de la Capilla del Centro Vocacional de Nuestra Sra. De la Unidad en Olivos.

-Mesa “Referencia” N° 15275: el legajo se inicia con un memorando producido por el Jefe de la Delegación S.I.P.B.A U.R.III para el Jefe de S.I.P.B.A con fecha del 28 de abril de 1969, firmado por el subcomisario Osvaldo J. J. Baldrich, Jefe Delegación S.I.P.B.A, en el que se eleva un informe titulado “Informar presentación MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES ANTICOMUNISTAS y desorden promovido por los mismos” en el que se menciona a Jorge Adur.

Mesa “De”, Entidades Religiosas, legajo 2658, caratulado “Iglesia nuestra Señora de Lourdes”. El documento contiene un memorando con fecha 30 de julio de 1980, producido por el Jefe de Delegación D.G.I.P.B.A San Martín para el Director General de Inteligencia. Firmado por el Jefe

Delegación Inteligencia San Martin, Comisario Miguel Eloy Sopegno. A partir del memorando se eleva información sobre la Iglesia Nuestra Señora de Lourdes de la localidad de Santos Lugares, partido de Tres de Febrero. En el informe se menciona al Padre Adur, en el que se lee "En 1976 se allana la casa 'La Manuelita' en busca del padre Adur…"

-Mesa "Referencia" 15281, Tomo VI caratulado "Sacerdotes del III Mundo. Este informe contiene un memorando producido por la Delegación S.I.P.B.A U.R.III, para el señor Jefe de S.I.P.B.A, con fecha 14 de abril de 1972 y firmado por Jefe Delegación S.I.P.B.A San Martín, Comisario Manuel Guillermo Mougan. A partir del memorando se eleva información sobre ADUR, Jorge Oscar como regente del Centro Vocacional Padres Asuncionistas, en la localidad de Olivos, partido de Vicente López.

-Mesa "DS" carpeta Varios, legajo 37127, caratulado "Factor Policial Material relacionado con Montoneros año 82/83/84 Tomo I" En dicho legajo se encuentra un listado en el que figura Adur, Jorge Oscar.

De los anexos del *Nunca Más*, surge que **ADUR, Jorge** tiene el legajo CONADEP N° 400, y que fue secuestrado el 26/06/80 en el trayecto Buenos Aires–Porto Alegre, realizado por un ómnibus de la empresa General Urquiza S.R.L., en Paso de los Libres, provincia de Corrientes.

LORENZO ISMAEL VIÑAS

Se localizó la siguiente ficha personal: **APELLIDO:** VIÑAS **NOMBRES:** Lorenzo Ismael

La ficha fue elaborada el 29/05/75. Los legajos que surgen, así como aquellos localizados a partir de la exploración del material que forma parte de este centro documental y que corresponden a la temporalidad y temáticas solicitadas en el oficio, se describen a continuación:

-Mesa "DS" Varios N° 2703, caratulado "Detenidos a disposición del P.E.N. (Poder Ejecutivo Nacional)". El legajo se compone de un listado de detenidos a disposición del PEN suministrado por la Jefatura de Inteligencia Naval a la DIPBA. Dicha nómina incluye a VIÑAS, Lorenzo Ismael, detenido por Policía Federal el 9/12/74, y alojado en Capital Federal. Beneficiado con la opción de salida del país (a México) en 1975.

-Mesa "DS" Varios N° 2703 Tomo I, caratulado "Nómina de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional". El legajo se compone de un listado de detenidos a disposición del PEN en la cual se encuentra VIÑAS, Lorenzo Ismael bajo el Nº de Orden 299, así como consta en la ficha, por decreto Nº 1660 fechado 02/12/74, solicitada su detención por la Policía Federal.

-Mesa "DS" Varios N° 2703 Tomo III, caratulado "Nómina de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional". El legajo se compone de un listado de detenidos a disposición del PEN suministrado por la Dirección General de Asuntos Policiales e Información, en la cual se encuentra VIÑAS, Lorenzo Ismael bajo el Nº de Orden 299, así como consta en la ficha, bajo el decreto 1660 del 02/12/74, alojado en U2 desde 02/12/74, detenido en Capital Federal y su detención solicitada por la Policía Federal.

-Mesa "DS" Varios N° 2703 Tomo 8, caratulado "Detenidos a Disp. del P.E.N. opciones concedidas para salir del país. Expulsados del país, cese del P.E.N.". Con fecha mayo de 1978 en una nómina "opciones concedidas por régimen Art. T 23 de la Cont. Nac." figura VIÑAS, Lorenzo Ismael.

Otros casos de desaparición

JOSÉ LAVECCHIA

Se localizó la siguiente ficha personal, elaborada el 8 de noviembre de 1974.

CAB.-8-11-74 13 125008

LEGAJO Nº R.16998

Apellido LAVECCHIA Orden 394

Nombres Jose D. I. Serie Sección

Hijo de Leo y de Felicia De Matteus

Nacido el 25 de Mayo de 1 919 Nación Brasileño

Provincia San Pablo Pueblo

Estado civil Nombre del cónyuge

Matrícula Nº D. M. C. I. Nº de

Domicilio 2 Macul Nº 3617 Localidad CHILE

Profesión Instrucción

Antecedentes sociales COMACHI

15-3-UI———20.000-IX-73.

Se describe a continuación el legajo que surge de la ficha:

-Mesa Referencia, N° 16998[9] Tomo I, caratulado "Movimientos de ayuda a Chile formados en nuestro país luego del derrocamiento del entonces presidente Salvador Allende acaecido en septiembre de 1973. COMACHI. Adherentes y residentes chilenos. Septiembre de 1973". (COMACHI es Coordinación de Movimientos de Ayuda a Chile).

En este tomo se hace referencia a los residentes chilenos y adherentes al COMACHI y las restantes organizaciones de ayuda a Chile que, luego del derrocamiento del presidente Salvador Allende, solicitaron asilo político en la Embajada argentina y residieron en nuestro país (véase fojas 3 a 13). En el legajo hay un listado de personas de diversos países como Uruguay, Brasil, Chile y Argentina en las primeras 80 páginas de este tomo. En ese marco, en la foja 68 se nombra a Lavecchia como uno de los ciudadanos que residía en Chile y que pidió asilo en nuestro país. Dice textualmente: "se refugió en la Embajada Argentina en Chile, ingresó al país el 1-11-73 siendo alojado en la Pcia. de Corrientes". El Tomo I del legajo registra diferentes actos de apoyo a Chile realizados en nuestro país, tanto en Capital Federal como en La Plata, Bahía Blanca y otros lugares de la Provincia de Buenos Aires.

Además se citan con detalle acciones, actos, panfletos y su contenido – también hay originales- con relación al apoyo al pueblo chileno en contra del golpe de Estado. En el caso de La Plata se hace referencia a las acciones realizadas por las diferentes organizaciones de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Con respecto a la actividad de la Universidad, hay (en la página 199) un memo emitido por la SIPBA a varios destinatarios: Ministro de gobierno, Jefe de Policía, Sub. Jefe de Policía, Sr. Dto. Gral. De Seguridad, Sr. Srio. De Inf. y Pers. en el que se adjunta información sobre

9 El legajo 16998 denominado "Movimientos de ayuda a Chile formados en nuestro país luego del derrocamiento del entonces presidente Salvador Allende acaecido en septiembre de 1973. Comachi. Adherentes y residentes chilenos. Septiembre de 1973" tiene varios tomos. Todos tienen que ver con la inteligencia efectuada sobre agrupaciones, u organizaciones de Brasil y Chile –así como de otros países de América Latina- y contienen datos de personas con sus respectivas fotografías.

un acto estudiantil de la UNLP que se realizaría con relación al apoyo a Chile. Dos días después la información también es remitida "al Sr. Dtor. General de Seguridad, Ministro de Gobierno, Jefe de Policía, SIDE, Dtor. De Seguridad Federal, Jefe de Asunt. Polic. E Inf. Mrio. Del Int".

En la página 100 se puede ver otro memo, emitido por la SIPBA para DIM 101 La Plata- Delegación La Plata de la Policía Federal-, para informar sobre personas chilenas que residen en la provincia de Buenos Aires (con fecha de 1974).

En la página 120 se encuentra un memo emitido por el Ejército Argentino destinado a Inteligencia de la DIPBA, que informa sobre la existencia de un galpón ubicado en Neuquén, en el que, según se indica, se realizaba entrenamiento militar de organizaciones y funcionaba como archivo de armas.

Un núcleo del COMACHI en nuestro país se hallaba en Bahía Blanca. En el tomo 1 se da cuenta de cómo desde SIPBA La Plata se pedía información a la delegación de la SIPBA de esa ciudad para obtener datos sobre los ciudadanos chilenos que se alojaban o estaban de paso por esa localidad.

Recién a foja 254 aparece un memo emitido por la SIDE para la SIPBA (que podría ser el que da inicio al legajo que aquí se analiza) cuyo asunto dice "Asilados chilenos en Argentina", y a partir del cual se solicita "todo antecedente o información que se posea" a diversos organismos de inteligencia (EMC, SIN; SIA, DIG, SIPNA, SIDE, DEFENSA NACIONAL, SIPBA, SEG. FED, Ministerio del Interior). En el memo se explica que, como consecuencia del golpe de Estado en Chile, la Argentina ha comenzado a recibir refugiados chilenos o de otras nacionalidades que apoyan a Chile, muchas veces formando parte de diversas organizaciones, nucleadas en el COMACHI, entre ellas el "Frente patriótico de resistencia chilena", -de la cual se indica que habría tomado contacto con las Embajadas de la URSS y Cuba-, "Resistencia Revolucionaria chilena", "Comité latinoamericano de solidaridad con los presos políticos y contra la represión imperialista", "Comité de solidaridad con la lucha de los pueblos latinoamericanos".

A fojas 269 se presenta otro memo emitido por SIDE para ESMACON –J II ICIA EMGE, JII ICIA EMGFA, SIN, SSF, BICIAMIL 601, DIGN, SIPNA, SIPBA, cuyo asunto es el "Encuentro de solidaridad con Chile, contra el fascismo por las libertades democráticas y los derechos humanos en América Latina", que se desarrollaría del 11 al 14 de septiembre de 1974 en Caracas, Venezuela, en el cual se cita a los organismos venezolanos que organizan el encuentro, así como también a las organizaciones de otros países que fueron invitadas, como Argentina, Perú, Paraguay, Bolivia, Brasil, Uruguay, Ecuador, Colombia, Guatemala, México, Panamá, Puerto Rico, Salvador, Guayana, Honduras, Chile, Cuba, y en los cuales aparecen también algunos nombres personales.

Por último, se puede encontrar en el tomo 1 del **legajo 16998** documentos que contienen discursos del derrocado presidente Salvador Allende y documentos propios de la organización COMACHI; volantes de los actos realizados al morir Allende, de diversas organizaciones, con inscripciones como: "Chile es un ejemplo. La lucha armada es el único camino". Y un volante de la CGT de los argentinos que hablaba de "estrategia global del imperialismo para la América Latina y se expresa en los gobiernos reaccionarios de Uruguay, Brasil, Paraguay, y Bolivia".

Mesa "Referencia" Legajo 16998/tomo III. Caratulado Fotografía. En este tomo la información acerca de **LAVECCHIA, José** aparece en las fojas 13, 14 y 15. Al igual que en el tomo 1, el nombre aparece en el marco de otro extenso listado de personas, al que se suma más información y la fotografía personal. En este caso se da cuenta nuevamente de su nacionalidad, fecha de naci-

miento, último domicilio (el de Santiago de Chile que aparece en la ficha) e informa que "en septiembre de 1973, al llevarse a cabo el derrocamiento del Dr. Allende, buscó refugio en la Embajada de Argentina en Chile, como consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades militares con relación a los extranjeros. Ingresó a nuestro país, el 1-11-73, siendo alojado en la provincia de Corrientes".

Se especifica además que "no registra antecedentes penales". Y se agrega en el ítem denominado *antecedentes ideológicos* que: "en su declaración manifestó que arribó a Chile el 8-1-73 abandonando Brasil, por razones de persecución política. En su país, fue detenido por efectuar inscripciones políticas contra el gobierno".

DANIEL JOSÉ DE CARVALHO

Respecto a la documentación obrante en el archivo DIPBA se localizó una ficha personal.

CAB.-27-11-74

LEGAJO Nº R.13698

62412

Apellido D E C A R V A L H O

Tomo 5

Orden 14

Nombres Daniel Jose D. I. | Serie ..... Sección .....

Hijo de Eli José y de Ester Campos Carvalho

Nacido el 13 de Octubre de 1945 Nación Brasil

Provincia Murisé Pueblo .....

Estado civil ..... Nombre del cónyuge .....

Matrícula Nº ..... D. M. ..... C. I. Nº ..... de .....

Domicilio ..... Nº ..... Localidad .....

Profesión ..... Instrucción .....

Antecedentes sociales Asunto Chilenos

15-3-UI——20.000-IX-73.

La ficha fue elaborada el 27/11/74. Los legajos que surgen de ella, así como aquellos localizados a partir de la exploración del material que forma parte de este centro documental, se describen a continuación:

-Mesa Referencia N° 13698 tomo 5, caratulado "Asunto: chilenos". El legajo es un seguimiento que realizan los distintos organismos de inteligencia del país a ciudadanos chilenos residentes en la Argentina. A fojas 5 se encuentra un memorando secreto y confidencial, producido el 7 de octubre de 1974 por el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina, sellado y firmado por Juan Eduardo Mosqueda, Prefecto Principal, Jefe Servicio de Inteligencia, para el Servicio de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con el asunto *Información Extranjera – Brasil*- en el que se remite una nómina de ciudadanos brasileños que se encontraban en Chile y que se trasladaron a la Argentina y que se hallarían residiendo a la fecha del memorando. Dentro de esta lista se encuentra Daniel José De Carvalho con su fecha de nacimiento y "antecedentes".

Mesa DS carpeta Varios N° 2858, caratulado "Elementos subversivos de Brasil". El legajo es una copia de la documentación del Ministerio de Justicia, Departamento de la Policía Federal, Centro de Informaciones de Brasil, caratulado "Elementos bandidos do territorio nacional, pelo decreto N° 68.050 de 13 de Janeiro de 1971". En el mismo se encuentra un listado de personas de nacio-

nalidad brasileña entre ellas, Daniel José De Carvalho. A fojas 21 se encuentra su foto, junto a sus huellas digitales e información personal.

-Mesa "DS" carpeta Varios N° 12046, caratulado "Nómina de elementos terroristas de nacionalidad brasileña". El mismo se inicia con un memorando producido por el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina para el Departamento de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires con fecha 24 de agosto de 1973 y firmado por el Prefecto Principal Aníbal César Sánchez, en el que se remite una nómina de ciudadanos brasileños. Esta nómina fue producida por el Ejército Uruguayo con fecha 23 de agosto de 1978. En esta lista se encuentra mencionado Daniel José de Carvalho, junto a su alias y datos personales.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte. El expediente comienza con un memorando producido por el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina para el Departamento de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires con fecha 24 de agosto de 1978. Esta firmado y sellado por el Prefecto Principal Aníbal César Sánchez, en el que se remite una nómina de ciudadanos brasileños. Esta nómina fue producida por Ejército Uruguayo con fecha 23 de agosto de 1978 y está mencionado Daniel José de Carvalho, junto a su alias y datos personales.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte (fojas 452–458). El legajo consta de una nómina de personas buscadas, con solicitud de captura, producida por el Ejército Argentino con fecha de junio de 1976, para el Prefecto Naval Atlántico Sur. En el orden 22 de esta nómina se encuentra Daniel José de Carvalho, detallada su nacionalidad y fecha de nacimiento.

JOEL JOSÉ DE CARVALHO

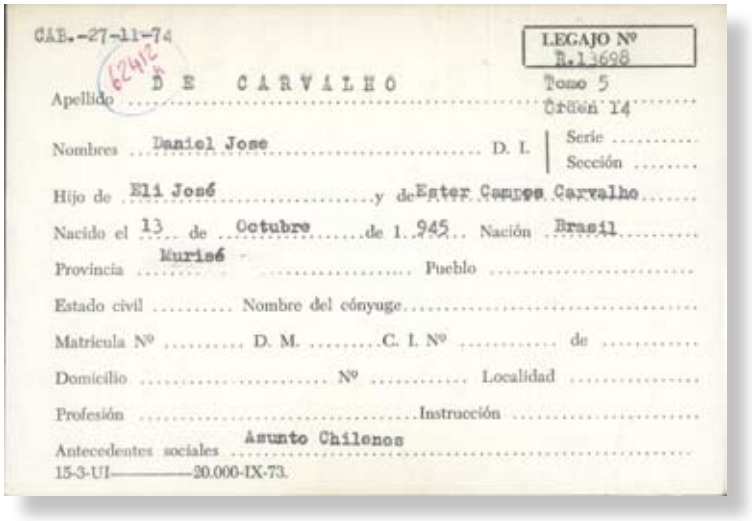
CAB.-27-11-74

LEGAJO Nº
B.13698

62412

Apellido D E C A R V A L H O

Tomo 5
Orden 14

Nombres Daniel Jose D. I. Serie Sección

Hijo de Eli José y de Ester Campos Carvalho

Nacido el 13 de Octubre de 1. 945 Nación Brasil

Provincia Kuriesé Pueblo

Estado civil Nombre del cónyuge

Matrícula Nº D. M. C. I. Nº de

Domicilio Nº Localidad

Profesión Instrucción

Antecedentes sociales Asunto Chilenos

15-3-UI———20.000-IX-73.

Respecto a la documentación obrante en el archivo DIPBA se localizó una ficha elaborada el 6/5/75. Los legajos que surgen de ella, así como aquellos localizados a partir de la exploración del material que forma parte de este centro documental, se describen a continuación:

-Mesa DS carpeta Varios N° 2858, caratulado "Elementos subversivos de Brasil". El legajo es una copia de la documentación del Ministerio de Justicia, Departamento de la Policía Federal, Centro

de Informaciones de Brasil, caratulado “Elementos bandidos do territorio nacional, pelo decreto N° 68.050 de 13 de Janeiro de 1971”-. Allí hay un listado de personas de nacionalidad brasileña, entre las que se encuentra Joel José De Carvalho. A fojas 38 está su foto, las huellas digitales e información personal.

-Archivo de Prefectura Naval Argentina Zona Atlántico Norte (fojas 452–458). El legajo consta de una nómina de personas buscadas, con solicitud de captura, producida por el Ejército Argentino con fecha de junio de 1976, para el Prefecto Naval Atlántico Sur. En el orden n° 32 de esta nómina se encuentra Joel José de Carvalho. Detallada su nacionalidad y fecha de nacimiento.

Respecto a **Onofre PINTO** y **Víctor Carlos RAMOS** no se localizaron fichas personales. La exploración del material digitalizado que forma parte de este centro documental tampoco aportó material acerca de estas personas.

DAVID EDUARDO CHAB TARAB

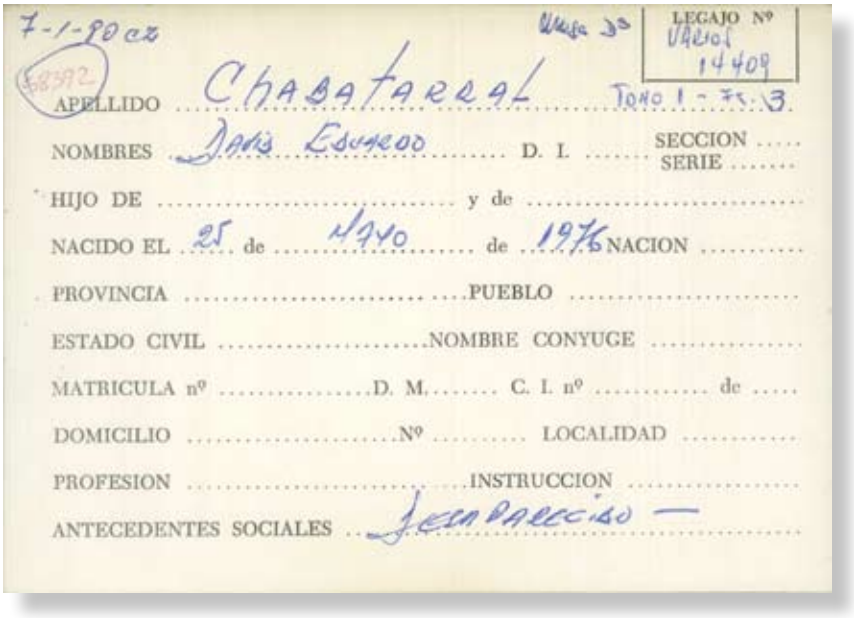
7-1-80 cz

LEGAJO Nº VARIOS 14409

APELLIDO Chabatarral TOMO 1 - FS. 3

NOMBRES David Eduardo D. I. SECCION SERIE

HIJO DE y de

NACIDO EL 25 de Mayo de 1976 NACION

PROVINCIA PUEBLO

ESTADO CIVIL NOMBRE CONYUGE

MATRICULA nº D. M. C. I. nº de

DOMICILIO Nº LOCALIDAD

PROFESION INSTRUCCION

ANTECEDENTES SOCIALES Desaparecido —

Respecto a la documentación obrante en el archivo DIPBA se localizó la ficha personal elaborada el 7/1/80: Los legajos que surgen de ella, así como aquellos localizados a partir de la exploración del material que forma parte de este centro documental, se describen a continuación:

-Mesa “DS” carpeta Varios N° 14409, caratulado “Actividades de la APDH- LADHU – MEDHU-“. El legajo se inicia con un memorando “Estrictamente confidencial y secreto”, producido por el Jefe de la delegación capital para el Director General de Inteligencia con fecha 6 de julio de 1979 y firmado por Jorge Héctor San Félix. En el mismo se eleva información sobre actividades de la APDH – LADHU – MEDHU en la que se menciona que dichas organizaciones publicarán, en el diario *La Prensa* y ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos, información sobre personas desaparecidas. Entre estas personas se encuentra, en el anexo I, “David Eduardo Chabatarra”. La información suministrada de esta persona coincide con la información de CONADEP sobre David Eduardo Chab Tarab.

-Mesa DS carpeta Varios N° 15764, caratulado “Solicitud de paradero de 41 ciudadanos que se encontraban prestando el servicio militar obligatorio y desaparecieron a partir del año 1976”. El legajo consta de cuatro artículos periodísticos en los que se menciona a David Eduardo Chab Tarab

como una de estas personas desaparecidas.

MARCOS BASILIO AROCENA

Se localizó la siguiente ficha personal:

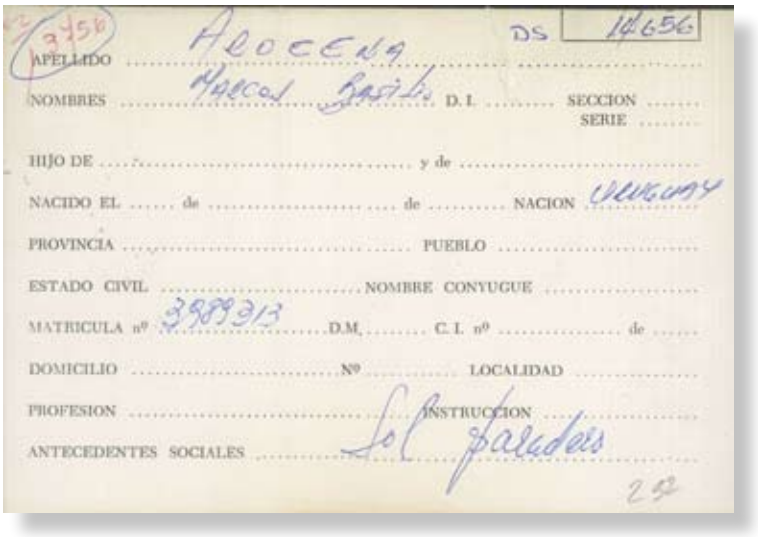

Los legajos que surgen de ella, se describen a continuación:

-Mesa DS. Legajo n° 14656, caratulado "Asunto: paradero de Bellocchio de Pisone Irene Inés y otros"**.** Se trata de una solicitud de paradero que se inicia con una nota de la Dirección General de Seguridad Interior a Jefatura I Personal (Dpto ENL y PEG /Estado Mayor General del Ejército), jefe de la Policía Federal Argentina, y jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con fecha de agosto de 1979, por medio de la cual se solicita información sobre varias personas entre las que se encuentra AROCENA, Marcos Basilio, y se indica: "quien habría sido detenido en su domicilio el 9 de julio de 1976". El pedido es respondido de manera negativa por todas las instancias en las que tramita. (Cabe aclarar que en el expediente sí se encuentra información acerca de BENÍTEZ, Norma Angélica y BINSTOCK, Guillermo Daniel). El legajo cierra con un radiograma negativo, fechado el 23 de noviembre de 1979, y firmado por el general de Brigada, Jefe de Policía Ovidio Pablo Riccheri y el comisario general, Secretario general Héctor E. Berutti.

-Mesa DS varios, legajo n° 18112, caratulado "S/paradero de Arocena, Marcos Basilio y otros"**.** El legajo se inicia con una nota del 30 de junio de 1981 por la Dirección General de Seguridad Interior del Ministerio del Interior a la Policía Federal, a la Jefatura de Policía de Buenos Aires, a la Jefatura I (Personal Dpto ENL y REG) y al Estado Mayor General del Ejército, para solicitar información sobre el paradero de tres personas entre las que se encuentra AROCENA, Marcos Basilio, con los datos personales y su fecha de desaparición (9 de julio de 1976). En el legajo, la Dirección Sumarios Judiciales menciona un recurso de hábeas corpus presentado a favor de AROCENA, Marcos Basilio ante el Juez Nacional Dr. Rivarola, del Palacio de Justicia, Capital Federal, contestado de manera negativa el día 17 de julio de 1976. La solicitud de paradero es respondida de manera negativa por todas las dependencias en las que tramita, y el legajo se cierra con un radiograma negativo fechado el 4 de septiembre de 1981 y firmado por el gral de Brigada, jefe de Policía Oscar Enrique Guerrero y el Comisario General, Secretario General José C. Forastiero.

-Mesa DS, carpeta varios, N° 21296, caratulado “Solicitada publicada por Organizaciones de solidaridad en el diario Clarín. Fecha 25-10-83”. Se trata de un listado de personas detenidas-desaparecidas habilitadas para votar, con sus datos personales y su fecha de desaparición, publicado en el diario Clarín en la fecha indicada en la carátula y con el título “¿Cómo y dónde votarán los desaparecidos?”. La nómina contiene un apartado denominado Extranjeros detenidos-desaparecidos que podrían elegir autoridades municipales”, e incluye a AROCENA, da Silva Marcos Basilio con su fecha de desaparición: 9-7-76, y su número de documento.

ARY CABRERA PRATES

Se localizó la siguiente ficha personal:

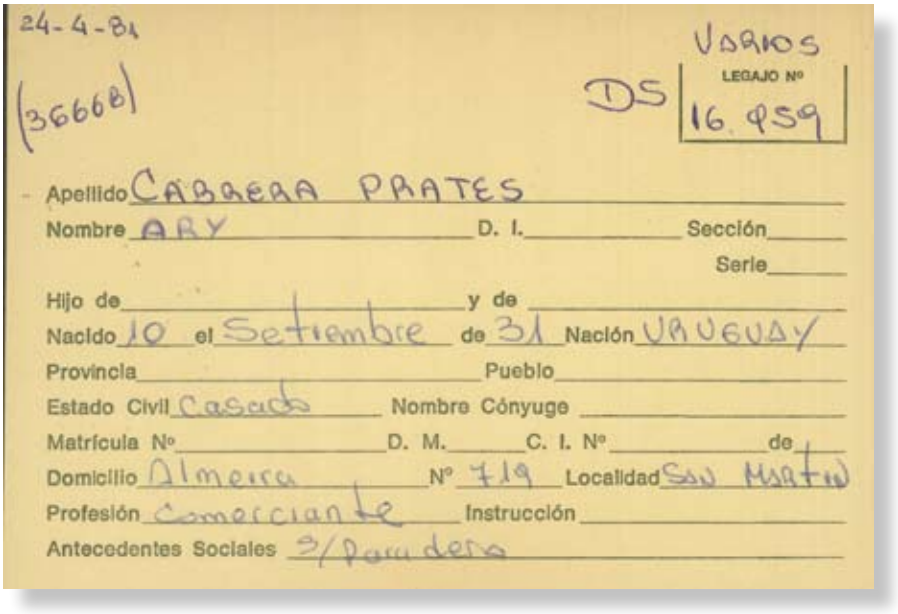
24-4-81

(36668)

VARIOS

DS | LEGAJO Nº 16.959

Apellido CABRERA PRATES

Nombre ARY D. I. Sección

Serie

Hijo de y de

Nacido 10 el Setiembre de 31 Nación URUGUAY

Provincia Pueblo

Estado Civil Casado Nombre Cónyuge

Matrícula Nº D. M. C. I. Nº de

Domicilio Almeira Nº 719 Localidad San Martin

Profesión Comerciante Instrucción

Antecedentes Sociales S/Paradero

La ficha fue elaborada el 24 de abril de 1981. Los legajos que surgen de ella, se describen a continuación.

-Mesa DS Varios, legajo n° 14638, caratulado “Asunto: paradero de Caballero Modesto Oreste y otros”. Se trata de una solicitud de paradero que se inicia con una nota de la Dirección General de Seguridad Interior a Policía Federal (Jefatura), al jefe de la Policía de Buenos Aires, a la Jefatura I Personal (DEP ENL y REG) al Estado Mayor General del Ejército fechada el 26 de agosto de 1979, por medio de la cual se solicita información sobre seis personas entre las que se encuentra Ary CABRERA PRATES, con sus datos personales. Nombra, además, que “habría sido detenido el 6-4-76 en Capital”. El pedido realizado sobre CABRERA PRATES es respondido de manera negativa por todas las instancias en las que tramita, y el legajo se cierra con un radiograma firmado por el Jefe de Policía, Gral. De Brig. D. Ovidio Pablo Riccheri. Cabe aclarar que sí se encuentran datos de CABRERA, Ricardo y de CABELLO PÉREZ, Nelson y CABAÑAS, José.

-Mesa DS Varios, legajo n° 16959, caratulado “Asunto: paradero de Cabrera Prates, Ary”. Se trata de una solicitud de paradero que se pone en marcha el 24 de agosto de 1980 a partir de una nota producida por el Ministerio de Gobierno, a pedido del director General de Seguridad Interior, del Ministerio del Interior, y que es enviada al Jefe de Policía, Gral. De Brig. D. Ovidio Pablo Riccheri. El pedido es respondido de manera negativa por todas las instancias en las que

tramita y el legajo se cierra con una nota de respuesta negativa fechada en enero de 1981, firmada por el General de Brigada, Jefe de Policía Oscar Enrique Guerrero y el Comisario General, Secretario General José C. Forastiero.

-Mesa DS varios, legajo n° 16285, caratulado: "Asunto: S/información si se encuentra o se encontró detenido CABRERA PRATES, Ary"**.** El legajo contiene la misma nota del legajo 16959, por la que se da inicio a la solicitud de paradero de CABRERA PRATES. Y finaliza con la respuesta negativa de la Dirección General de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires, con fecha del 4 de septiembre de 1980, sin firma, sólo las iniciales AO.

-Mesa DS varios, legajo n° 19482, caratulado: "Asunto: CABRERA, Luis y Enrique y otros". Se trata de una solicitud de paradero que se pone en marcha el 15 de julio de 1981 a través de una nota de la Dirección General de Seguridad Interior a la Policía Federal (División búsqueda de personas desaparecidas), a la Jefatura de Policía de Buenos Aires y la Jefatura I Personal Dpto NL y REG. Estado Mayor General del Ejército sobre tres personas entre las que se encuentra CABRERA PRATES, Ary, de quien se indica: "quien habría desaparecido el 06-05-76". En el legajo se incluye la respuesta negativa por parte de la Dirección de Seguridad Interior Norte (Chivilcoy), con fecha 3 de agosto de 1981. La solicitud es enviada también a la Dirección General de Asuntos Judiciales por parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Pero en el legajo no se encuentra la respuesta a este pedido.

También se ha encontrado información sobre **Ary CABRERA PRATES** en los siguientes legajos:

-Mesa DS varios, legajo n° 20440, caratulado "Asunto: Concentración de Madres de Plaza de Mayo en Plaza San Martín de La Plata"**.** Se trata de un legajo que contiene varios recortes periodísticos entre los que se encuentra una solicitada publicada por "las Madres de uruguayos desaparecidos en Argentina", publicada el 4 de octubre de 1982, en el diario *La Prensa*. En la misma se incluye una lista de desaparecidos en la que se encuentra el nombre de CABRERA PRATES, Ary, con su fecha de desaparición.

-Mesa DS varios, legajo n° 15211, caratulado "Asunto: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Capital. Nómina tentativa de personas desaparecidas en la Argentina desde el año 1975 al 31 de enero de 1979". Se trata de un legajo que contiene un listado de desaparecidos en el que se encuentra CABRERA PRATES, Ary con su número de documento y su fecha de desaparición (5 de abril de 1976).

-Mesa DS, carpeta varios, N° 21296, caratulado "Solicitada publicada por Organizaciones de solidaridad en el diario Clarín. Fecha 25-10-83". Se trata de un listado de personas detenidas-desaparecidas habilitadas para votar, con sus datos personales y su fecha de desaparición, publicado en el diario *Clarín* en la fecha indicada en la carátula y con el título "¿Cómo y dónde votarán los desaparecidos?". La nómina contiene un apartado denominado "Extranjeros detenidos-desaparecidos que podrían elegir autoridades municipales", e incluye a CABRERA PRATES, Ary con fecha de desaparición el 5 de abril de 1976 y su número de documento.

Respecto a **José Luis DAURA, Francisco Edgardo CANDIA y Cristina Gloria FIORI** no se han localizado fichas personales. La exploración del material digitalizado que forma parte de este centro documental tampoco aportó material acerca de esta persona hasta el momento.

El Archivo de la DIPBA es el primer archivo de inteligencia policial de la República Argentina recuperado y abierto al público. Es un extenso y pormenorizado registro de persecución político ideológico sobre hombres y mujeres a lo largo de medio siglo.

En el año 2000, por ley 12642, el Archivo fue transferido a la Comisión Provincial por la Memoria, para su preservación, conservación y difusión. Por acción de la misma ley, los documentos del Archivo fueron desclasificados. En octubre de 2003 se abrió al público, experiencia pionera en Argentina, habida cuenta el carácter sensible de parte del fondo documental. Los documentos del Archivo han sido y son aportes para las causas judiciales, la averiguación de datos referentes a las personas y la investigación histórica y periodística.

El seguimiento, el registro y el análisis de la información para la persecución política ideológica fueron las principales funciones de la DIPBA desde su creación, en el año 1956 hasta su disolución en 1998. Su archivo fue creado en el año 1957, aunque heredó de anteriores dependencias de "orden social y político" algunos legajos de las décadas del '30 y del '40.

FONDO DOCUMENTAL DIPPBA

Instrumentos de descripción archivística disponibles:

Descripción general del fondo documental de la División Central de Documentación, Registro y Archivo de la DIPPBA: se trata de una descripción general ajustada a normas archivísticas internacionales (ISAD-G), que permite conocer de manera general el archivo, la institución productora de los documentos y los tipos documentales así como la política de preservación y acceso.

Cuadro de clasificación del fondo documental de la División Central de Documentación, Registro y Archivo de la DIPPBA: esquema ajustado a normas archivísticas internacionales que presenta los rasgos generales del fondo documental.

Inventario analítico por unidad documental correspondiente a las secciones**: Mesa A, Mesa B, Mesa C, y Mesa DE.** Se trata de inventarios a nivel de los legajos de las mesas señaladas donde se identifican los legajos por su número, asunto, ubicación en la mesa, factor y/o carpeta.

Inventario analítico de los VHS, fondo documental de la División Central de Documentación, Registro y Archivo de la DIPPBA: identifica los VHS que produjo la DIPBBA, de acuerdo al tema, fecha de filmación, duración, etc.

El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) fue organizado en base a un esquema que, de lo general a lo particular, agrupaba, clasificaba y ordenaba la documentación en mesas, factores, carpetas y legajos.

Mesa A: contiene un registro de actividades de política partidaria, estudiantiles y de gobierno. Al interior de la mesa se distinguen tres factores: **político, estudiantil y comunal**.

Mesa B: registra información correspondiente al mundo del trabajo, entidades gremiales, actividad sindical y fabril, y actividad económica, organizada en tres factores (**gremial, laboral y económico**) y carpetas temáticas y por localidad.

Mesa C: reúne información sobre personas, organizaciones y actividades calificadas por la DIPPBA de **comunistas**. Parte de la documentación corresponde a material producido por organismos de inteligencia que la precedieron.

Mesa De: contiene dos factores: **social** (asociaciones cooperadoras, bibliotecas, clubes) **y religioso** (entidades religiosas y miembros de la jerarquía eclesiástica)

Mesa Ds: registra cuestiones vinculadas a actividades "subversivas", dividida en tres carpetas: **bélico** (sucesos relacionados con robos y tenencia de armas y/o explosivos), **daños** (legajos a partir de algún atentado vinculado a grupos armados) y **varios** (seguimiento a organizaciones armadas).

Mesa F: comprende el fichero general de p**ersonas** y de **rubros**, archivado alfabéticamente.

Mesa G: informes de antecedentes de personas y entidades pedidos por otros organismos del Estado.

Mesa S: informes generales y ambientales de personas, entidades y sociedades.

Mesa Referencia: legajos de lo que no podía ser clasificado en alguna de las mesas o de aquello que les interesaba a todas. La mayoría de los legajos son temáticos y hay algunos personales.

Mesa Toxicomanía: legajos con prontuarios de personas vinculadas a delitos por drogas e informes producidos por Presidencia de la Nación sobre la drogadicción.

Mesa Extranjeros: legajos con copias de la documentación necesaria para el trámite realizado por extranjeros que solicitan carta de ciudadanía argentina. No contienen información producida por la DIPPBA.

Doctrina: no era mencionada como una mesa de trabajo. Tal vez porque no se dedicaba a "explotar información" sino que contenía información de trabajo interno de la DIPPBA (documentos internos de funcionamiento y de estudio, etc.).

Secretaría de Archivo y Fichero, Carpeta Decretos Leyes y Disposiciones: compilación de normativa referida al funcionamiento de las fuerzas de seguridad y/o al seguimiento ideológico.

Mesa CICIA: tiene por función el control de la seguridad de las fuerzas de seguridad y de los distintos ámbitos que dependían de ellas.

CONTENIDO

3.800.000 folios equivalentes a 336 metros lineales, 3300 contenedores, 90 cuerpos de estanterías

750 VHS con filmaciones propias y programas televisivos

160 casetes de audio con grabaciones de eventos y escuchas telefónicas

Ficheros:

- 280 cajones que contienen 217.000 fichas referenciales sobre personas
- 53 cajones que contienen 43.250 fichas temáticas
- 2.500 fichas de partidos políticos
- 3.500 fichas de factor religioso
- 1.000 fichas de entidades estudiantiles

El presente Informe se confeccionó con las premisas acordadas en el marco del
MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO FIRMADO ENTRE ARGENTINA Y BRASIL.
Y PARA SER ENTREGADO A LA COMISION NACIONAL DE LA VERDAD DE BRASIL

PROGRAMA JUSTICIA POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD
PROGRAMA GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DE ARCHIVO
PROGRAMA INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y DE TRASMISIÓN DE LA MEMORIA

COMISION PROVINCIAL POR LA MEMORIA- ARGENTINA